Año LXVI — Habana.—Martes (Santo) 18 de Abril de 1905.—San Perfecto, pbro. — Número 92

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Unión Postal: 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 „; 3 id. .....$ 6-00 „
Isla de Cuba: 12 meses..... $15.00 plata; 6 id..... 8.00 id.; 3 id..... 4.00 id.
Habana: 12 meses ... $14.00 plata; 6 id..... 7.00 id.; 3 id..... 3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Abril 17.

CONSEJO DE MINISTROS

En el momento en que telgrafío están los Ministros celebrando Consejo, y al entrar han dicho que el principal asunto que han de tratar es la reforma de la Ley del descanso dominical.

AUTORIZACION

El Gobierno ha autorizado una manifestación de las federaciones obreras, en vista de la promesa hecha por los manifestantes de que no causarán disturbios de ninguna clase.

VALERA

Ha sufrido un nuevo ataque en su enfermedad el ilustre novelista don Juan Valera.

Su estado es gravísimo.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-20.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NUEVA CONJETURA

París, Abril 17.--Se cree que la escuadra rusa se ha guarecido en algún puerto en la costa del Annan.

UNA ENCICLICA

Roma, Abril 17.--S. S. el Papa ha dirigido una enciclica al Episcopado en el mundo entero, para poner en su conocimiento la manera con que ha de enseñar la doctrina cristiana.

FERROCARRIL DE PANAMA

Washington, Abril 17.--La nueva Compañía del Ferrocarril de Panamá ha nombrado á Mr. Shonts presidente de la misma y este ha dispuesto que se proceda inmediatamente á la construcción de una doble vía y á la total renovación del material rodante.

HUELGA EN INGENIOS

San Juan de Puerto Rico, Abril 17.--Se han declarado en huelga los operarios de las principales fábricas de azúcar en el distrito de Ponce; piden que se les pague mayores jornales.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Abril 17.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. 4 á 4.1|2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.84.45.

Cambios sobre Londres á la vista, á 4.86.20.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 17.1|4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60, d|v banqueros, á 94.15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 104.3|4.

Centrífugas en plaza, 4.13|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96 costo y flete, 3.7|16 cts.

Mascabado, en plaza, 4.3|16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 3.15|16 centavos.

Se han vendido 15.000 sacos.

Manteca del Oeste en tercerolas, ...

Harina patente Minnesota, á $6.

Londres, Abril 17.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15s. 3d.

Mascabado, 14s. 9d.

Azúcar de remolacha (de la presente zafra, á entregar en 30 días) 14s. 0d.

Consolidados ex-interés, 90.13|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 1/4 por 100.

Cuatro por ciento español, ex-cupón, 89.7|8.

París, Abril 17.

Renta francesa ex-interés, 99 francos 80 céntimos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS
del Weather Bureau

Habana, Cuba, Abril 17 de 1905.

Temperatura máxima, 25° C. 76° F. á la 12 m.

Temperatura mínima, 23° C. 73° F. á las 5 a. m.

MUEBLES DE VENECIA

Lo más nuevo en Juegos de Sala que se ha recibido en Cuba. Obra enteramente de mano y trabajo exquisito.

CUBIERTAS PARA COJINES

Litografiadas sobre tela en colores.

Adaptables para colocar en marcos y adornar las paredes. 24 estilos.

CHAMPION & PASCUAL
OBISPO 101.
C 644 1A

Movimiento Marítimo

EL MIAMI

Ayer tarde fondeó en puerto procedente de Miami y Cayo Hueso el vapor americano *Miami* con carga general y pasajeros.

EL RUSSIAN PRINCE

Conduciendo 750,000 galones de miel de purga salió para Filadelfia el vapor inglés *Russian Prince.*

LA RUBY AND BESSIE

Ayer entró en puerto la goleta americana *Ruby and Bessie*, procedente de Port Inglés, conduciendo 5,316 piezas de madera con 91.663 pies.

GANADO

De Veracruz importó ayer el vapor americano *Monterey*, el siguiente ganado:

Para los señores I. Plá y Compañía, 152 yeguas y 9 crías, 102 caballos y 8 crías, 25 toretes y 45 añojos.

Para el señor R. Colina, 20 vacas con sus crías. 53 vacas horras, un caballo, 20 añojos, 22 toros y 6 becerros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal.

Recurso de queja establecido por José Rodríguez, en causa por homicidio. Ponente: Sr. Tapia. Fiscal: Sr. Diviñó. Letrado: Ldo. Piñeiro.

—Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Juan Barrena (querellante) en causa seguida contra Carlos Masó, por injurias. Ponente: Sr. Qispert. Fiscal: señor Travieso. Letrado: licenciado Corzo.

—Recurso de casación por infracción de ley establecido por Ramón Menéndez, en causa por falsedad en documento público. Ponente: Sr. Cruz Pérez. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Castro Dueñas.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Criminal.

Autos seguidos por D. Mariano Díaz, contra D. Reinaldo Ximénez Sandoval, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Hevia. Letrado: Ldos. García y Colón. Juzgado del Norte.

—Autos seguidos por D. Miguel de la Torre, contra D. Vicente García, en reclamación de daños y perjuicios. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Delgado y Cárdenas. Juzgado del Oeste.

Secretario, Sr. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Alfredo M. Mercegner, por falsedad y estafa. Ponente: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado del Este.

—Contra Alejo Boigas, por falsedad y estafa. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: señor Gávez. Defensor: licenciado Arango. Juzgado del Este.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Esteban Monjiba, por tentativa de cohecho. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor. Ldo. Lamar. Juzgado del Oeste.

—Contra Remigio Valdés, por robo. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: licenciado Castaños. Juzgado del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 11 de 1905.

Azúcares—Al abrir el mercado la cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; en los Estados Unidos, donde las cotizaciones han bajado 1|16, queda en 3.7|16 centavos, el costo y flete.

En esta plaza nótase quietud, quedando á última hora, algunos lotes á la venta, los que en caso de realizarse, anunciaremos mañana.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre Londres y los Estados Unidos y firmeza en las sobre España.

Cotizamos:

	Comercio.	Banqueros
Londres 3 d|v	19	19.3|4
"60 d|v	18.5|8	19.3|8
París, 3 d|v	5.	5.3|4
Hamburgo, 3 d|v	3.1|4	4.1|4
Estados Unidos 3 d|v	9	9.1|2
España, s| plaza y cantidad 8 drv.	20.1|4	19.1|2

Dto. papel comercial 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9 á	9.1|4
Plata americana	.....	.....
Plata española	79.3|4 á	80

Valores y Acciones.—Se ha anunciado hoy en la Bolsa la siguiente venta: 140 acciones C. F. Cárdenas y Júcaro, 130.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d|v	19¾	19	p. P
„ 60 d|v	19⅝	18⅝	p. P
París, 3 d|v	5⅛	5	p. P
Hamburgo, 3 d|v	4¼	3¼	p. P
„ 60 d|v		2⅝	p. P
Estados Unidos, 3 d|v	9½	9	p. P
España s| plaza y cantidad, 8 d|v.	19¼	20¼	p. D
Descuento papel comercial	10	12	p. anua

MONEDAS	Comp.	Vend	
Greenbacks	9	9¼	p.
Plata española	79¾	80	p.

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° 6⅞.

Id. de miel polarización 89, 5¼.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Bonos del Empréstito de 35 millones	117	117½
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1901	110¾	111¼
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	115¼	116
Id. id. id. en el extranjero	115½	116¼
Id. id. (2ª hipoteca), domiciliado en la Habana	113¾	114¼
Id. id. id. en el extranjero	114	114½
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	120	125
Id. 2ª id. id. id.	111	113
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	112	114
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	
Id. de la Co de Gas Cubana	81	84
Id del Ferrocarril de Gibara á Holguín	100	105

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	128	132
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	97½	97¾
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	62	65
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	154½	155½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	129¾	130¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	123	123½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	142	145
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	103	112
Id. id. id. (acciones comunes)	60	64
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	11	15
Compañía Dique de la Habana	80	85
Red Telefónica de la Habana	45	60
Nueva Fábrica de Hielo	103	112
Ferrocarril de Gibara á Holguín	25	30

Habana, Abril 17 de 1905—Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4½ á 5½ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79¾ á 79⅞. Greenbacks contra oro español 108¾ á 109¼

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vendo P.s
Empréstito de la República de Cuba	115	119
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca	115	119
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª	112½	115
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	114	Sin
Id. 2ª id. id.	111	Sin
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	110½	Sin
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	98	110
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	3¾	8
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	95¼	96
Id. Compañía Gas Cubana	80	95
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	110	Sin
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Wates Workes	N	

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	97¾	98
Banco Agrícola	60	70
Banco Nacional de Cuba	127	135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	153	158½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	129¾	130
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	122¾	124
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas	N	
Idem. idem. acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	11	16
Compañía de Gas y Electricidad de Habana	60	60¾
Compañía del Dique Flotante	N	
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	108	125
Compañía Lonja de Víveres de la Habana	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	107	Sin

Habana 17 de Abril de 1905.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Abril 16 Manuel Calvo, Cadiz y escalas.
„ 16 Alicia, Liverpool.
„ 18 Galicia, Hamburgo.
„ 19 Reina María Cristina, Veracruz.
„ 19 Morro Castle, New-York.
„ 20 Holsatia, Hamburgo.
„ 24 Havana, New-York.
„ 24 Esperanza, Progreso y Veracruz.
„ 29 Pio XI, New-Orleans.
„ 30 Lugano, Liverpool y escalas.
Mayo 1º Saint Thomas, Hamburgo.
„ 11 Catalina, Barcelona y escalas

SALDRAN

Abril 15 México, New-York.
„ 17 Manuel Calvo, Veracruz.
„ 18 Monterey, New-York.
„ 18 Puerto Rico, Canarias y escalas.
„ 20 Reina María Cristina, Coruña,
„ 22 Morro Castle, New-York.
„ 24 Havana, Veracruz y Progreso.
„ 25 Esperanza, New-York.
„ 30 Pio IX, Canarias y esc.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 17:

De Miami y C. Hueso, en 10 horas vap. americano Miami, cap. White tonds. 1741, con carga y 10 pasajeros á G. Lawton, Childs y Comp.

De Veracrúz y escalas, en 3½ días vap. americano Monterey cp. Smith, tonds. 4702, con carga y 181 pasajeros á Zaldo y Ca.

De Port Inglés, en 5 días, gta. americana Ruby and Bessie, Marshall tpnds. 138 con madera á H. L. Norflett.

SALIDOS

Día 17:

Veracrúz, vap. amer. Vigilancia.
C. Hueso y Miami, vap. amer. Miami.
Filadelfia, vapor ings. Russian Prince.

Movimiento de pasajeros

SALIDOS

Para Key West y Tampa, en el vap. americano Olivette.

Sres. A. Kline—S. Manrara y 1 de fam.—A. Acosta—I. Almeida—F. Martínez—J. García—A. Estevez—R. y J. García—M. López-A. Suarez—C. Millado y 1 de fam.—D. Hall—S. Reid J. Rodríguez—E. Simou—A. Herrera—C. Garciga—F. Alvarez—R. Diaz—M. Tomo—V. Rodríguez—M. Guerra—A. Rojas—S. Nuseh—D. H. Soud y 1 de fam—M. Stewart—M. Norton—S. G. Mc Mean—V. Guerra—R. Trozar—E. P. Minitt—R. Miller y 1 de fam.

Aperturas de registro

Coruña, vap. esp. Reina Maria Cristina, por M. Calvo.

Buques con registro abierto

Veracrúz, vap. amer. Vigilancia, por Zaldo y Comp.

Veracruz, vp. esp. Manuel Calvo, por Manuel Calvo.

Canarias, Cadiz y Barcelona, vp. esp. Puerto Rico.

New-Orleans, vap. amer. Louisiana, por J. W. Flamagan.

Filadelfia, vap. italiano Margaretha, por R. Truffin y Ca.

Veracrúz y escalas, vap. amer. Monterey por Zaldo y Ca.

Delaware, (B. W.) vap. italiano Procida por Bridat M y Ca.

New-York, Cadiz, Barcelona y Génova, vapor esp. Buenos Aires por M. Calvo.

Nueva York, vía Mariel, gol. amr. Chas K. Schuil, por L. V. Placé.

Nueva York, vp. am. México, por Zaldo y Cp.

Buques despachados

C. Hueso y Miam, vap. amer. Miami por G. Lawton, C. y Comp. con 10 pacas tabaco, 600 hels. piñas; 10 btos. viandas y plátanos

Filadelfia, vapor inglés Russian Punce, por E. Truffin y Ca. Con 75,000 galones miel de purga.

Empresas Mercantiles
y Sociedades.

Compañía de Alumbrado de Gas y Electricidad de Sancti Spiritus.

En buenas condiciones para el comprador, se vende, propiedad, derechos y concesiones de esta Compañía.

De su venta informa Primitivo Gutiérrez, Manrique 113. 5209 4-18

Compañía del Ferrocarril
DE MATANZAS

SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 91 de dos por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Contaduría recaude sus fletes en la actualidad.

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el 14 del corriente mes á hacer efectivas las cuotas que les corresponda, en esta ciudad, á la Compañía; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal señor José J. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas Abril 8 de 1905.—*Alvaro Lavastida*, Secretario.

c. 714 15-11

COMPAÑIA DE LANCHAS Y REMOLCADORES
de la Habana.

Por orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria, que con objeto de tratar sobre aumento del Capital Social, nuevas adquisiciones de propiedades, y nombramiento de mayor número de Vocales, tendrá efecto en las oficinas de la Compañía, calle de Cuba núms. 76 y 78 á las tres de la tarde del día veinte y siete del corriente.

Habana Abril 15 de 1905.—Nicolás Alfonso, Secretario. c 713 5-16

CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES
DE LA
Isla de Cuba.
HABANA.—Aguiar 81.

A las ocho de la noche del día 19 del corriente, tendrá lugar con la orden del día que se expresa en las citaciones repartidas á domicilio, la primera Junta General Ordinaria, dispuesta por el artículo 23 del Reglamento de esta Corporación, y por orden del Sr. Presidente de la misma, tengo el gusto de citar á los señores asociados para que se sirvan concurrir á dicto acto, que se celebrará con cualquier número de asistentes.

Habana, Abril 11 de 1905.

El Secretario,
Laureano Rodriguez.

C-712 alt 3-11

COMPANIA CUBANA
—DE—
INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES
EL GUARDIAN

Oficina en la Habana: Mercaderes 22.
Teléf. 646.--Correo, Apartado: 853.
Cable: Inversiones.

EN MÉXICO: COLISEO NUEVO, NUM. 11
Correo Apartado: 2,132. Cable: GUARDIAN

LA Compañía EL GUARDIAN, facilita dinero en todas cantidades, desde 500, hasta 100,000 pesos al público en general, con garantías hipotecarias en la Habana, á plazos convencionales ó intereses módicos, constituyendo todas las hipotecas que efectúa, las garantías de sus Certificados de Ahorro é Inversiones, siendo sumamente liberal con los tenedores de los mismos en cuanto á los intereses y condiciones de estos préstamos.

C 640 1 A

SOCIEDAD ANONIMA
CENTRAL AZUCARERO OLIMPO.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, de siete del actual, cito á los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Cuba n. 119, entresuelos, para tratar de la renuncia de la Junta Directiva y elección de la nueva, en su caso. Advirtiendo que para tomar parte en dicha Junta será requisito indispensable poseer una acción por lo menos, con diez días de anticipación al que aquella deba celebrarse, y que esta es la primera convocatoria.

Habana, Abril 15 de 1905.—Francisco R. Maribona. 5135 4-16

SIN RIVAL
EL REY DEL MUNDO
CIGARROS
EJCAMEZ

Banco Nacional de Cuba
NATIONAL BANK OF CUBA.
Organizado bajo las leyes de Cuba
Depositario del Gobierno.

Capital autorizado	$	5.000.000	U. S. Cy
Capital pagado	„	3.000.000	„ „
Activo en Cuba	„	12.840.000	„ „

Oficina principal, 27 CUBA, St. HABANA
Sucursales: 84 GALIANO, HABANA.
SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CARDENAS,
MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, MANZANILLO.

Directores:
Perfecto Lacoste. José A. González Lanuza. Manuel Silveira.
John G. Carlisle. Ignacio Nazabal. Pedro Gómez Mena.
José María Berriz. Thornvald C. Culmell. Samuel N. Jarvis.
Jules S. Bache. Edmund G. Vaughan. Wm. I. Buchanan.
W. A. Merchant. Manuel Luciano Díaz.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
c 650 1 A

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LTD.

Compañía del Ferro-carril del Oeste de la Habana.

Consejo Local.
SECRETARIA.

Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo parcial de $1-50 en oro español por acción por cuenta de las utilidades del año que terminará en 30 de Junio de 1905.

El pago quedará abierto desde el día 13 del corriente mes y al efecto de realizarlo desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones á esta Oficina, Estación de Cristina, los martes, jueves y sábados de 8 á 10 de la mañana, á fin de constituir en depósito por tres días sus títulos para que comprobada su autenticidad, se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta Plaza Sres. N. Gelats y Ca.

Habana, Abril 12 de 1905.

El Secretario,
Carlos Fonts Sterling.

C-719 10-13

AVISOS

F. SELMA

participa á sus amigos y marchantes haber pasado su taller de camisería á O'Reilly 83, altos, entre Habana y Compostela.

5208 8-18

ALMONEDA PUBLICA

El miércoles 19 del corriente á la una de la tarde, se rematarán en la calle de San Ignacio 16, con intervención de la respectiva compañía de Seguros marítimas 36 piezas de holanda de color, con 1,800 yardas y 32 piezas coleta azul con 8154 yardas, descarga del vapor Galicia.—Emilio Sierra. 5204 m1-18 t1-18

COMPRA DE CEMENTO.

Secretaría de Obras Públicas.-Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana 15 de Abril de 1905.-Hasta la una de la tarde del día 28 de Abril de 1905 se recibirán en esta Oficina, Tacón n. 3, proposiciones en pliego cerrado, para el suministro á esta Jefatura, de 425,000 kilos de cemento, con destino á diferentes obras á cargo de la misma. Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes se interesen.-D. Lombillo Clark.-Ingeniero Jefe de la Ciudad. c. 739 alt 5-18

Sociedad de Instrucción y Recreo
El Salvador.

Subasta de la cantina y billar. Se admiten pliegos cerrados para proposiciones de las mismas, hasta el 18 del presentente que se celebrará junta Directiva. J. J. Salado Secretario. 5216 2-18

Se vende un remolcador

Casco de madera dura, forrado en cobre y porte de 40 toneladas. Máquina francesa, alta presión y fuerza de 45 caballos, con todos sus accesorios, incluso condensador de superficie. Toda la tubería de cobre, diámetro 5 pulgadas. Todo en buenas condiciones, excepto la caldera. Informan en San Pedro n. 6, Habana.

The West Indies Coal Co.

c 738 alt 4-18

NEGOCIOS JUDICIALES

Se gestiona la tramitación de juicios verbales y desahucio, intestados, testamentarías y cualquiera otro asunto del foro. Dirigirse á Villegas 48, altos. 5052 4-14

AVISO IMPORTANTE

A los militares retirados y pensionistas de todas clases españolas.

Con motivo de haber desaparecido de Madrid un Habilitado de clases pasivas y haberse incautado el Juzgado de su despacho, con el fin de evitar los perjuicios consiguientes en el cobro de sus haberes á los residentes en esta Isla, por una pequeña comisión me hago cargo de los cobros que se me confíen.-Dirección Dionisio Rivero, Plaza de la Indepencia 2 Madrid.

Referencias: Madrid, D. Miguel Díaz Alvarez, D. Antonio Jover y D. Angel Muniátegui. 4577 alt 8-6

EL IRIS
Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio
PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, cito á los señores asociados á esta Compañía para la primera sesión de la Junta general ordinaria que tendrá efecto á la una de la tarde del día 15 del entrante mes de Mayo, en las oficinas, Habana número 55, en esta capital. En dicha sesión se dará lectura á la Memoria de las operaciones efectuadas en el quincuagésimo año social terminado el 31 de Diciembre de 1904; se nombrará la Comisión de glosa de las cuentas de dicho año, y se elegirán tres vocales propietarios y dos suplentes para sustituir á los que han cumplido el tiempo reglamentario; advirtiendo que según dispone el artículo 36 de los citados Estatutos, la sesión tendrá efecto y serán válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana 14 de Abril de 1905.—El Presidente, Francisco Salceda García.

c 732 alt 11-15 7m16

Jubilados, Retirados y Pensionistas del Gobierno de España.

Si quieren no correr riesgo en sus pagas y tenerlas bien garantizadas, apoderen á casa responsable, y de este modo, estarán bien asegurados. En la Talabartería El Gran Hipódromo, situada en Habana 85, que tiene representación en Madrid; se admiten poderes y adelantan pensiones á sus poderdantes.

4913 6-12

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

C-523 7a—18Fu

La Legación Dominicana

y el domicilio particular del Encargado de negocios, ha sido trasladado á Virtudes 2 A. principal derecha.

5072 4-15

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.

Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1885 á este importante ramo de las inversiones del dinero.

Joaquín Puntonet, Perito Mercantil,
Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa: de 2 á 4½ de la tarde.—Correspondencia: Bolsa Privada. 4755 26-7 A

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.

C—359 156 Fq14

"El Iris"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy ..... $ 37.550.463-00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... $ 1.551.861-44

Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familias á 17½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantinas y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 anual respectivamente.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Empedrado.

Habana 1º de Abril de 1905.

C 683 26-1 A

LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL

Abiertamente unas veces y por medio de indicaciones más ó menos veladas en otras ocasiones, vienen desde hace mucho tiempo la opinión pública y la prensa, que es su reflejo, excitando la actividad de nuestros legisladores para que, satisfaciendo una necesidad verdaderamente sentida, haga algo práctico sobre la materia que sirve de epígrafe á estos renglones.

Nosotros mismos, en repetidas ocasiones hemos encarecido la conveniencia de que sobre tan importante materia se fije la atención del legislador, para acabar de una vez y para siempre con el anticuado sistema legal que hoy regula, en forma más ilusoria que real, este punto de derecho y para dejar establecido un sistema preciso y sencillo que señalando la responsabilidad en que pueden incurrir los funcionarios judiciales en el desempeño de su ministerio, les rodee de todo el prestigio que debe acompañarles, asegurando además á los ciudadanos que pueden llegar con absoluta confianza hasta los sitiales donde la justicia se distribuye.

Desdichadamente hasta la fecha nada eficaz han hecho en el sentido expuesto los Cuerpos Colegisladores, y así resulta, en daño de nuestros tribunales, que unas veces con razón y otras, las más, aconsejada por el fracaso de la ambición ilegal, la crítica acerba se levantó en la plaza pública y en los círculos forenses, manchando reputaciones y denunciando sin recato la ignorancia inexcusable ó la negligencia ó la parcialidad de algunos—por fortuna contadísimos—juzgadores, considerando la irresponsabilidad que de hecho resulta para esa clase de funcionarios como un mal funesto é irremediable, que consolida el absolutismo de un Poder del Estado contra cuyos errores ó deficiencias no cabe recurso eficaz alguno.

Este excepticismo en cuestión de tan vital interés se tuvo como signo desconsolador en todos los países y en todas las épocas, porque los buenos sistemas de gobierno sancionaron siempre, como principio irrebatible, que de las garantías que el Estado ofrezca al ciudadano en cuanto á la integración de sus derechos, dependerá, sin duda alguna, la tranquilidad pública y la privada, sobre la que se asientan el progreso y la prosperidad de las naciones.

Pero este desaliento resulta mucho más grave cuando se trata de una nación como Cuba, que por ser nueva y por hallarse en un período de consolidación, necesita vivamente que todos sus Poderes cuenten con una sólida base que les llene de garantías y les asegure el prestigio inicial en que hayan de apoyarse su arraigo y su desenvolvimiento.

Cuba, que, dicho sea en honor de la verdad, se significa en estos momentos por una ordenada y prudente administración de justicia, necesita, como lo necesitan todos los pueblos cultos, purificar por completo esta clase de organismos, para lo cual se impone con exigencia incontrastable que el litigante ó acusado que en la sombra desacredita impiamente la sagrada institución y los ministros que la forman, se le prive de toda clase de pretextos para ello, enseñándole mediante una ley racional y viable, el camino para que exija, si así le place, la responsabilidad que achaca al causante de sus agravios. Cuando el ciudadano cuente con un medio eficaz para contrarrestar las influencias del error notorio y de la malicia judiciales, nadie osará arremeter violentamente contra jueces y magistrados cuya respetabilidad solo entonces será indiscutible y quedará á cubierto de la maledicencia.

Ocúrresenos estas reflexiones con motivo de los comentarios de que viene siendo objeto en los estudios de los letrados y notarías y en las antesalas y pasillos de los juzgados y tribunales, la conducta de un funcionario de la administración de justicia, cuyo nombre puede averiguar fácilmente el señor O'Farrill, que con sorpresa general ha suspendido la ejecución de una sentencia definitiva y en parte ya ejecutoriada, y como si eso fuese poco, ha dispuesto además que se discutan de nuevo ante él todas las cuestiones que ya se habían resuelto en la ejecutoria, anulando los actos, contratos é inscripciones realizados á consecuencia y en cumplimiento de dicha sentencia, y negando la admisión de todo recurso contra decisiones tan extraordinarias. ¿Que todo eso es inverosímil? Seguramente; inverosímil, pero cierto.

La gravedad que entraña una actitud de esa naturaleza, con la que se quebranta la virtualidad de la cosa juzgada, que todas las legislaciones y la jurisprudencia de todos los paises consideran como intangible para evitar que los pleitos se eternicen,—como ocurriría si en toda ocasión pudieren plantearse y discutirse las mismas cuestiones que fueron materia de la ejecutoria—determinaría por sí sola, aparte de otras razones, la urgencia con que se impone la promulgación de una ley reguladora de la responsabilidad judicial, mediante la cual se evite que los jueces, ante los temores de su sanción, caigan en errores tan sustanciales como el que apuntamos, y mediante la que pueda el perjudicado solicitar desde luego la reparación del daño que se le cause; no esperando, como tiene que hacerse conforme á la legislación vigente, á que el negocio se haya terminado en todas sus instancias, lo que dá tiempo sobrado para que el litigante, ó el contrario, ó el Juez, ó la cosa objeto del litigio, ó todos ellos, hayan desaparecido para siempre.

De los buenos propósitos que animan á las Cámaras en esta nueva legislatura nos permitimos esperar que asunto de tanta transcendencia, sobre el que sabemos han hecho ya algunos de nuestros legisladores estudios especiales, quedará satisfactoria y rápidamente solucionado mediante una ley adecuada, con lo cual si mucho ha de ganar el país, no ha de ser menos el acrecentamiento que en su legítimo prestigio gane la administración de la justicia.

La cerveza **LA TROPICAL** es la reina de las cervezas que se toman.

De Tampa

(Por el cable)

17 de Abril de 1905

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Celebrada ayer con gran entusiasmo la inauguración del Sanatorio del Centro Asturiano. La concurrencia fué numerosísima, hallándose presente representaciones de todas las clases sociales.

El Presidente de la Delegación, el abogado americano Mr. Mafala, el doctor Altre y los comisionados Dr. Bango, Ldo. Fernández Llanos y Sr. Pumariega, pronunciaron elocuentes discursos, siendo frenéticamente aplaudidos.

Por la noche asistieron los comisionados á la función del Centro Español é irán á otros actos que se preparan en su honor.

Aumenta por momentos las simpatías para el Centro Asturiano y son muchos los que solicitan inscribirse como socios.

El Corresponsal.

LONGINES "LONGINES",
reloj plano elegantísimo y fiio como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores
Cuervo y Sobrinos.

FERNANDEZ DE CASTRO

Informados debidamente y autorizados para publicarlo, hacemos constar que el señor don Rafael Fernández de Castro no ha revocado en ningún sentido su firme propósito de permanecer alejado de la vida pública y apartado por completo de las actuales contiendas políticas.

Nuestro ilustre amigo agradece mucho las esquisitas distinciones con que le honran antiguos y muy respetables amigos que solicitan su cooperación en la vida política del país; pero declina todos esos grandes honores que se le tributan, porque es inquebrantable por ahora su resolución de no adquirir compromisos con ningún partido y de no contraer las responsabilidades á ellos inherentes.

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino, las "Grantillas" que se venden en todas las farmacias y droguerías. Escriba Vd. *hoy* á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que trata de esas enfermedades.

"La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase".

LA PRENSA

El señor Frías, á pesar de su actitud en la Asamblea de las Villas, no ha pensado en abandonar la fusión, contra la cual votó, pero que acepta por disciplina.

Así lo da á entender á *El Mundo* su corresponsal de Santa Clara, añadiendo que el señor Frías desautoriza la reunión de la Asamblea municipal de Cienfuegos, de que es presidente, y que no ha convocado.

A otro corresponsal de *La Discusión*, dijo el señor Frías:

Durante mi ausencia en los Estados Unidos, se inició el movimiento moderado á que responde la indicada reunión.

A pesar de mil gestiones por mí hechas, utilizando de contínuo el cable, para rogar á las personas que agitaban la opinión suspendiesen toda resolución hasta mi regreso, nada he podido lograr.

En efecto, no ha podido lograr nada el jefe de los republicanos de Cienfuegos.

Y anteayer se reunió la Asamblea municipal, no convocada por él, tomando los siguientes acuerdos:

Primero. Aceptar el programa y los estatutos del partido moderado, reconociendo la suprema dirección de la Asamblea nacional.

Segundo. Acordar la retirada del delegado de Cienfuegos de la Asamblea provincial republicana de Santa Clara.

Tercero. Constituir provisionalmente con los actuales delegados una Asamblea municipal, cuyos poderes no cesarán hasta la definitiva organización del partido moderado en esta provincia.

Cuarto. Nombrar del seno de la Asamblea una Comisión gestora encargada de la propaganda y organización del partido, compuesta del presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y diez delegados, y

Quinto. Que todos los miembros del Comité municipal tendrán asiento, como vocales natos, dentro de la Asamblea."

¡Extraña situación la que crean esas resoluciones al señor Frías!

El corresponsal de *La Discusión* la pone bien de relieve en estas elocuentes frases:

El curso de la conversación con el doctor Frías, me hizo convencer de la gran influencia que en su ánimo ejerce el general José Miguel Gómez, influencia que *sólo podrán contrabalancear* los estrechos lazos que le unen á sus correligionarios de siempre.

Veremos qué hace ahora que sus correligionarios de siempre lo abandonan.

Sobre el asunto del expediente, leemos en *El Mundo*:

Con las reservas naturales del caso, porque sólo se trata de rumores más ó menos fundados, dícese que el Secretario de Gobernación discurre respecto del expediente municipal y de la destitución del Ayuntamiento del siguiente modo:

"El día 12 de este mes por la Secretaría de Gobernación se le hizo saber al gobierno provincial que ó mandaba en seguida el expediente en el estado que estuviese, ó lo resolvía en el plazo de tres días que venció ayer, día 15. Para el caso de recibir el expediente sin resolver y para el caso—tenido desde aquel entonces como posible—de que no remitiesen el expediente, la Secretaría había previsto la solución definitiva.

La ocupación del expediente por un grupo de Representantes, no altera en nada una de las soluciones previstas. Para el Ejecutivo el plazo señalado para ayer, día 15, está cumplido. ¿El expediente no ha sido remitido por el Gobernador provincial? Pues el Ejecutivo debe proceder como si nada hubiera pasado, desconociendo en absoluto los sucesos de antes de ayer.

Con tal forma de criterio y teniendo á la vista copia total ó parcial del expediente, aunque no certificada, se espera por aquéllos que han hecho llegar hasta nosotros los rumores anteriores, que de un momento á otro sea conocido el decreto que gubernativamente resuelva lo proyectado.

Tal vez con esos propósitos esperaron en la Secretaría de Gobernación la terminación de la junta de Moderados, an-

La salud y la fuerza, un buen apetito y una buena digestión son la recompensa que reciben los que toman el **Tonicum Fisiológico** con regularidad. Es el mejor reconstituyente de la sangre. Compre una botella y se convencerá. De venta en todas las farmacias.

BRILLANTES BLANCOS
DE 1ra CLASE
Y DE TODOS TAMAÑOS,
desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora
EL DOS DE MAYO
DE BLANCO E HIJO,
(Habana) Angeles número 9
C 675 1 A

Vapores de travesía.

Transportes de ganado

por el vapor aleman
ANDES
DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropósito para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 950 cabezas grandes.
Para más informes dirigirse á los consignatarios
HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 729
C 669 A 1

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE
A. Folch y Comp.
de Barcelona

EL HERMOSO VAPOR
Puerto Rico
Capitán CRUIXENT
de 5,000 toneladas, é iluminado con luz eléctrica, saldrá FIJAMENTE de este puerto el 18 de Abril á las 4 de la tarde DIRECTO para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife.
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz y Barcelona.
Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.
Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Informarán sus consignatarios:
A. BLANCH Y COMPAÑIA
OFICIOS 20.-HABANA
c 602 31 M

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
El vapor
REINA MARIA CRISTINA
Capitán Fernández
Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de ABRIL á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitan CASTELLA
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Abril á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.
La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.
De más pormenores impondrá su consignatario,

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibos á bordo los bultos á los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitira en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.—Informará su Consignatario.
M. Calvo.
OFICIOS N. 23.
C 680 78-1 A

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
de
PINILLOS. IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.

El vapor español
PIO IX
Capitan Subiño
Saldrá de este puerto sobre el 30 de Abril para los de
Santa Cruz de la Palma.
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cadiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
OFICIOS 19
C 716 12 A

SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE.
LINEA DE VAPORES
entre
LA HABANA
y
NEW-ORLEANS
y vice-versa
Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras.

Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina)
Todos los MARTES á las cuatro de la tarde
Salidas de N. Orleans para la Habana
Todos los SABADOS.
PRECIOS DE PASAJES.
De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase..... $ 35
De la Habana á New Orleans en 1ª clase 20
De la Habana á New Orleans en 2ª clase 15
De la Habana á New Orleans en 3ª clase 10
Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como tambien para México, con boletos directos desde la Habana.
El equipaje de los señores pasajeros se recoje en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino.
La linea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.
Se admite carga general de toda clase.
Para mas detalles, informes, prospectos, &c. dirigirse á
J. W. Flanagan,
Agente general y Consignatario, Obispo 49
Teléfono 462.
C 665 19 mz

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, (con excepción del último Jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 3 de la tarde, para
Coloma.
Punta de Cartas,
Bailén y
Cortés,
saliendo de este último punto todos los MIERCOLES y los SABADOS (con excepción del último sábado de cada mes) á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó los dias siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para mas informes, acúdase á la Compañia en
ZULUETA 10 (bajos)
c 682 78-1 A

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
Vapor
AVILES
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién
Todos los domingos á las doce del dia.
TARIFAS EN ORO AMERICANO
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en 1ª..... $ 7-00
Id. en 3ª..... $ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleos. 0-40
Mercancías..... 0-60
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en 1ª..... $10-00
Id. en 3ª..... $ 5-00
Víveres, ferretería, loza, petróleo. 0-40
Mercancía..... 0-60
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El carburo paga como mercancía
Carga General á Flete Corrido
Cienfuegos..... $ 0.52
Cruces..... ,, 0.61
Santa Clara..... ,, 0.75
ORO AMERICANO.
Para más informes, San Pedro 6.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de ABRIL de 1905.
Vapor MARIA HERRERA.
Día 5, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.
Día 8, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantanamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN.
Día 10, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor NUEVO MORTERA.
Día 15, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.
Día 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor MARIA HERRERA.
Día 25, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.
Día 30, á las 12 del día.
Para Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayari, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Notas
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA.
La carga para puertos de Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta el día 7 á las cinco de la tarde.
En GUANTANAMO.
Los vapores de los dias 5 y 15, atracarán al muelle de Caimanera y los de los dias 8 y 25 al de Boquerón.
Sobrinos de Herrera (S. en C)
c 678 78 1 A

GIROS DE LETRAS
G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
Transferencias por el cable.
c 677 78-1 A

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
633 78-23A

HIJOS DE R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargue

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C-603 156m-1º Ab

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre, New-York, Londres, Paris y sobre todas las capitales y pueblos de España e islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
c 2 156-1E

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara Puerto Principe y Nuevitas.
c 679 78 1 A

N. GELATS Y Comp.
108, Aguacate, 108, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
c 361 156-1i Fb

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. S. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 676 78-1A

Vapores Correos
— DE LA —
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo,
Saldrá sobre el 1º de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán
Prinz Joachin
Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.
Pasaje en 3ª para Coruña $29-35 oro España
incluso impuesto de desembarco
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
Para más pormenores y datos sobre fletes pasajes acúdase á los agentes: Heilbut y Rasch.
Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA
C 653 1 A

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los miércoles, por la noche, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores ANTINOGENES MENENDEZ y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ del SUR, MANZANILLO y ENSENADA MORA
Los señores pasajeros deberán tomar el tren que sale á las 5 y 40 de la tarde del miércoles de la estación de Villanueva.
La carga se recibe diariamente hasta las cuatro de la tarde, menos los martes, que solo se recibirá hasta las dos.
Agente: Agustin Guasch, OBISPO 36, entresuelos
c 681 78-1 A

tes citada, el jefe del despacho señor Mora y Varona y el oficial del Negociado del Ayuntamiento señor Carmona, los cuales se retiraron luego al salir el señor Freyre Andrade de Palacio.

***

A renglón seguido el mismo colega da esta noticia:

Entre las personas muy relacionadas con el Municipio habanero, corren estas dos noticias: que de un momento á otro será destituído el Ayuntamiento y que será nombrado Alcalde en comisión el concejal moderado señor Adolfo Aragón.

Menos mal si no le llevan la destitución al teatro, como hicieron con el Doctor Gener.

Pero no es de creer que llegue hasta ahí el encono de los moderados.

Ya no hay interventores.

Lo que parece que hay es Providencia.

***

Acabamos de decir que no hay interventores.

He aquí la prueba, tomada del mismo periódico:

Ayer almorzaron en un restaurant de esta ciudad el ministro americano Mr. Squiers y el presidente del partido liberal nacional y vicepresidente de Senado señor Alfredo Zayas.

Ignoramos si en esa oportunidad se habló del expediente municipal.

No la ven ustedes? En ese almuerzo no intervino nadie más que los comensales y el camarero.

Los ex-nacionalistas de Santiago de Cuba han publicado un manifiesto en que á sí mismos se dan el nombre de "conversos".

Y luego, explicando la conversión, dicen:

El partido Moderado es garantía de orden, de paz, de progreso y de libertad en nuestra tierra; el partido Moderado no es una creación ficticia, nacida al capricho de un hombre, sino fruto del patriotismo, la culminación de la obra revolucionaria, que, iniciada en los campos de batalla, había de asegurarnos la tranquilidad, el respeto recíproco, el ejercicio de una vida feliz en esta incomparable tierra de bienandanzas. Para lograr todo esto, demanda el concurso del pueblo, la cooperación entusiástica y franca de los ciudadanos, sabiéndose de antemano que á los partidos no se va á realizar puntos de vista exclusivamente personales, sino á obtener por la cooperación colectiva el triunfo de las ideas más afines.

Queremos hombres convencidos y desinteresados que estimen y defiendan como cosa propia, las cosas que afecten á la patria; y sépase que al proceder de ese modo habremos honrado el esfuerzo titánico de nuestros mayores y la memoria de nuestros muestos venerandos en aras del ideal de la independencia patria.

Muy bueno eso de que á los partidos no se va á realizar puntos de vista personales.

Pero ¡cuidado! que el colega está á dos dedos de pegar fuego á la iglesia en que acaba de entrar.

Y la disciplina...

El Comercio, de Cienfuegos, encuentra deplorable el fusilamiento del expediente.

A propósito del asunto, escribe:

Ese acto es una locura ó no hay otro alguno que pueda asemejársele en gravedad.

Es la revolución misma.

Es el poder legislativo rebelándose contra el poder ejecutivo y realizando actos de fuerza amparándose primero en la inmunidad parlamentaria; pero como esa inmunidad no puede amparar sino momentaneamente, de ahí que quienes tal realizan, cuentan mejor que con las leyes, que ellos mismos atacan violentamente, con las masas ignaras que acaso hayan dispuesto.

Pero ahora le toca su vez al Gobierno.

Ahora veremos si al frente de la Nación hay un Gobierno que merezca ese nombre.

Si no lo hay, tendremos que dedicarnos á llorar la muerte de cuanto en este país signifique orden, progreso, tranquilidad, paz é independencia.

¡Salve Dios á Cuba!

«Ahora veremos si al frente de la Nación hay un gobierno que merezca ese nombre»!...

Pero ¿lo duda el colega y le viene apoyando?

Pues ¿qué ha de hacer el gobierno sino su deber?

¿No es moderado?

Pues su primer deber es la moderación.

Para algo ha de servir un nombre tan bonito y tan históricamente prestigioso.

***

Tampoco le agrada á *El Republicano Conservador*, de Matanzas, lo ocurrido, porque dice:

Ante la enormidad del atentado, procede que el gobierno aparezca como firme sostén y garantía de la tranquilidad pública, del derecho conculcado y de la ley atropellada; y para ello no puede ni debe prescindir de las más grandes energías, llegando hasta donde llegar deber, en salvaguardia de esa tranquilidad, de ese derecho y de esa ley. Hacer lo contrario atraería sobre el gobierno las más acerbas censuras.

Apure hasta donde apurar debe las energías; ya que se le reta temerariamente, acepte y proceda en conciencia; haga amplio uso de los derechos que las responsabilidades que sobre él pesan le conceden, y tenga la seguridad del apoyo y del aplauso del país.

El país anda tan entretenido en aplaudir á la Vitaliani, á José Miguel Gómez, á Masó y á los moderados orientales, que puede que, de puro inflamadas, no le sirvan las manos para aplaudir energías.

Y como ser, son necesarias.

Pero hay que ver dónde.

Y cuando un asunto está sometido á los tribunales, es á la ley y no al gobierno á quien hay que pedírselas.

A los gobiernos, en tales casos, no se les debe pedir más que prudencia, mucha prudencia, muchísima prudencia.

De *La Unión*, de Güines:

Son muchas las enfermedades que de un mes á la fecha se están desarrollando en nuestra Villa, siendo víctima de ellas, en primer término, los niños, de los cuales, desgraciadamente, han fallecido varios.

Creemos que nuestro estado Sanitario deja mucho que desear, y entendemos que al Gobierno toca una gran parte de responsabilidad.

No hay Gobierno local en ninguno de sus ramos, y de *esto* viene lo *otro*, y no será extraño que á la hora menos pensada nos sorprenda una epidemia.

Damos la voz de alerta á la Secretaría de Gobernación, y le ofrecemos acabados informes, por si quiere atender las necesidades güineras.

O se nos atiende, ó nos morimos, señor Secretario de Gobernación.

La Secretaría de Gobernación tiene hoy tantas cosas en qué pensar que no nos atrevemos á trasladarle esa queja.

Pero la trasladamos á la Junta Superior de Sanidad que es la inmediatamente llamada á poner remedio al mal que se denuncia.

Según un colega de Santa Clara, el gobernador de aquella provincia, D. José Miguel Gómez, se encuentra guardando cama desde hace días.

Si ya no se hubiera encontrado en cama el día 14, cualquiera creería que había enfermado del disgusto que le causó al señor Estrada Palma lo del expediente.

Esperamos qué no sea cosa de cuidado.

Según *La Lucha*, la comisión masoista recientemente llegada á la Habana con la nueva de que el general Masó está dispuesto á ingresar en el partido que resulte de la fusión de villareños y nacionales, se halla muy bien impresionada de las conferencias que ha celebrado estos días con los señores Juan Gualberto Gómez, General Máximo Gómez, Rafael Fernández de Castro, Pelayo García y Alfredo Zayas.

APARTADO 668 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE VD. SI UN

RELOJ DE ROSKOPF

patente es legítimo?

es aquel que todos llevan en la esfera un rótulo que dice

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde ½ á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

EN LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

HENRY B. HYDE, FUNDADOR.

ASEGURE USTED SU PORVENIR Y EL DE SU FAMILIA.

Tiene Un Sobrante Mayor,
proporciona Una Póliza Mejor á los Asegurados,
reparte Mas Dividendos á sus Tenedores de Pólizas,
y paga Sus Siniestros con mas Prontitud
Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

Para más informes ocurrase al infrascrito Representante-General en la Republica de Cuba, ó á cualquiera de los Agentes de la Sociedad fuera de la Habana.

V. M. JULBE, REPRESENTANTE GENERAL
APARTADO 547 — AGUIAR 100, HABANA — TELÉFONO 785

C 667 1 A

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Islade Cuba. c 641 1 A

DIARREAS — CÓLICOS — DISENTERÍA
PAPELILLOS
Antidisentéricos
del Dr. J. GARDANO

Curan **infaliblemente**, en breves días, y para siempre Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas - Catarro intestinal - Pujos - Cólicos - Disentería **Jamás fallan**, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—**Siempre triunfan**, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

TRIPLE — PURA — VERDADERA
ESENCIA CONCENTRADA DE
ZARZAPARRILLA
del Dr. J. GARDANO.

Preparada con esmero, y materiales de superior calidad, *concentrada á saturación*, reune en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que aventaja en calidad y economía á sus similares, á los que supera en resultados, pues basta en la mayoría de casos UN SOLO FRASCO para apreciar sus resultados en las enfermedades que reconocen por causa vicio ó impureza de la sangre: **herpes, escrófulas, tumores, lamparones, erisipela, caspa, sarna, sarpullido, anemia palúdica, decaimiento, infartos del hígado, hidropesías, llagas, úlceras, reumatismo, flujos crónicos y anomalías periódicas.**

De venta FARMACIAS y DROGUERIAS.—Depósito; AMISTAD 68.

SAPOSANA: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante.

EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pensado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito. De nada servirían el talento del mariscal Oyama y del almirante Togo, la valentía y disciplina del ejército y la marina, las armas modernas y de precisión, y el arrojo de los combatientes si no tuvieran éstos la precaución de tomar el Té Japonés que los mantiene siempre corrientes, siempre con buen apetito y siempre dispuestos á luchar por la dama y por la patria.

No es posible gozar buena salud estando extreñido. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del extreñimiento de la manera más sencilla. Centenares de damas y señoritas, así como de caballeros y muchachos emplean hoy el *Té Japonés* y han logrado disfrutar la mejor salud. Con el empleo del *Te Japonés* se evitan los dolores de cabeza, los mareos, las obstrucciones, el cólico miserere y sobre todo la *apendicitis* que, ténganlo presente los extreñidos, la principal causa que reconoce es el extreñimiento.

El *Té Japonés* del Dr. González se vende en la Botica *San José*, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.

C 620 1 A

LA EMINENCIA

CIGARROS

SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS

MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.

J. Vales y Cía.

Galiano 98, Habana.

ELIXIR ESTOMACAL
— DE —
Sáiz de Cárlos.

c 633 1 A

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Mdrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana.

Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETIN (169)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social

POR

CAROLINA INVERNIZIO.

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Marucci, se vende en 'La Moderna Poesía,' Obispo 135.)

(CONTINUA)

—Desde hace mucho tiempo—dijo—yo sospechaba la verdad, desde mucho tiempo había adivinado por vuestra actitud y la de mi madre que ocultábais un doloroso secreto. Y á pesar de todo esto, dudaba todavía; pero luego, el despedir á los criados, algunas palabras cogidas al vuelo entre vos y mi madre, me lo confirmaron, lo adiviné, lo comprendí todo. Lo que sufrí en aquel día Dios sólo lo sabe, como Él sólo fué testigo de mis lágrimas, de mi desesperación. Mi madre, el ídolo de mi infancia, á la que adoraba y veneraba, era culpable. Vos, el amigo de mi padre, el hombre á quien yo estimaba más que á todos, que yo creía tan grande, bueno y generoso, la habías perdido.

Blanca calló un momento para no dejarse dominar por su violenta emoción, mientras ya exclamaba con acento de profunda angustia;

—Sí.. fuí un infame, un miserable, pero la pasión me volvió loco.

—¿Y qué?... ¿acaso esto excusa vuestra culpa?—interrumpió con ímpetu Blanca.—Vos, más fuerte que mi madre, debíais haberos alejado... huir; ella os habría olvidado, habría llorado, rezado conmigo; y la pasión que le torturaba el corazón se habría desvanecido con el tiempo. ¿Acaso no se puede imponer silencio al corazón cuando está más alto que el deber!... ¿Acaso no puede tratarse al amor como un dolor que fecunda el espíritu y le hace grande! Miradme, duque: vos me habéis juzgado hasta ahora como una niña; pero yo en el modo de pensar, en el alma, era desde hace iempo una mujer; escuchad mi confesión; yo os amaba.

Blanca había pronunciado estas palabras con sencillez, naturalmente, sin cólera, sin rubor.

Yo estaba asombrado.

La muchacha continuó con su mirada dulce, doblando la cabeza con ingenuidad, con afecto:

—Era natural: desde niña oía siempre hablar de vos; recordaba vuestras caricias, los besos que me dabais antes de vuestra partida, por causas para mí desconocidas. Era feliz cuando mi padre recibía vuestras cartas en que hablábais de mí: mi pensamiento os seguía; hablaba de vos con papá, y mamá interrumpía á veces mi conversación, como si la importunara oir vuestro nombre. Entonces yo no comprendía nada. Transcurrieron algunos años y á mí no me gustaban como á las otras muchachas, los juegos, los placeres propios de mi edad; habría tenido vergüenza de ser feliz mientras vos en las cartas decíais que llevábais una vida aislada, privada de afectos. Acompañaba á mi padre en todas sus excursiones para poder hablar de vos. Y mi padre se entusiasmaba y era feliz al ver que yo compartía sus entusiasmos.

Mientras Blanca se explicaba con una sencillez tan ingenua, yo me sentía atormentado por la angustia inefable de aquella revelación, y las palabras de la muchacha me penetraban en el cerebro como gotas de fuego.

—Todos los días,—continuó,—esperaba vuestra vuelta; había algo que me decía que volveríais, por más que en vuestras cartas no dijérais nada, y aquella noche, que á mi vuelta de una excursión con mi padre, os encontré en el saloncito con mamá, por poco me desmayo por la emoción dulcísima, suave. Me prometísteis no dejar por algún tiempo á París, y yo me alegré. Desde entonces viviríamos una vida común, y yo suponía que no hubiera mayor felicidad. No me hablábais de amor pero me rodeábais de amistosa y pura confianza, estábais asiduamente á mi lado. Fuísteis mi maestro de dibujo y de música; compartíais conmigo estudios y recreos.

Cuando mi padre partió yo lo sentí en el alma, pero mi dolor se templó pensando que vos estábais cerca de mí; anhelaba el placer de encontrarme en el paseo, en carruaje, en compañía de mi madre y de vos, mientras la luna iluminaba los amplios prados y los espesos bosques. Tenía el alma inundada de poesía.

Me sentía feliz teniendo en la mía vuestra mano y la de mi madre, me mecía en un presente alegre, sin pensar en nada, transcurriendo mi vida entre vos, mi padre y mi madre, los ídolos que adoraba.

Debo añadiros que algunas de mis amigas, al ver vuestra asiduidad, vuestra intimidad familiar, me saludaban jocosamente con el nombre de pequeña condesa, pero en vez de ofenderme con aquella insinuación, sonreía complaciéndome, abandonándome á los atractivos de aquel puro y casto amor sin cálculos, sin reflexión, con toda la embriagadora desconsideración de la felicidad.

Aquellos sueños de niños debían tener un despertar amargo y cruel.

Los sufrimientos de mi madre habían comenzado y yo no comprendía la razón pero estaba inquieta.

Una noche os había dejado sólo en el saloncito con la mamá, al lado de la ventana abierta. Quizá no os acordéis. Habíais apagado la luz porque la luna iluminaba toda la estancia.

Yo había ido á coger flores al jardín y volvía de puntillas con la idea de haceros una broma. Os cito este hecho pueril, porque fué entonces cuando empecé á sospechar. Había entrado en el saloncito sin que os diérais cuenta y permanecía en la obscuridad, mientras á vos y á mamá os iluminaba la luna de lleno,

Quise avanzar, pero quedé inmóvil, como fija á la alfombra.... Vos habíais dejado vuestra silla y os hallábais sentado en una banqueta á los piés de mamá. Ella con sus brazos ceñía vuestro cuello; vuestras cabezas se confundían..... y me pareció oir el rumor de un beso.

No sé cómo no lancé un grito: no sé cómo llegué á la puerta y salí del saloncito. Las rodillas se me doblaban; un sordo ruido me zumbaba en los oidos, un velo me ofuscaba la vista. Apenas tuve tiempo de llegar á mi habitación donde caí desvanecida en una poltrona.

Blanca calló para tomar aliento y yo permanecí silencioso, anonadado moralmente por el dolor, por el espasmo, el sentimiento de mi vergüenza.

Blanca pasó un pañuelo por los ojos, por la frente, por los labios, luego continuó:

—No era la pérdida de mis ilusiones lo que me desgarraba el corazón; no habíais dicho nunca que me amarais y vuestra familiaridad conmigo no había traspasado los límites de la más correcta conveniencia; en vuestros besos paternales no había ni sombra de seducción, vos no me considerábais más que una niña. No... no era la pérdida de vuestro amor lo que me angustiaba, sino la idea de la culpa de mi madre, de aquella criatura, madre dulcísima, que yo creía la única en el mundo por sus excepcionales cualidades de madre; la idea de vuestra traición hacia mi padre, que había depositado en vos toda su amistad, su honor, su devoción.....

Estos pensamientos eran horribles, me desgarraban el corazón. Os perdonara si me hubiéseis herido á mí sola, pero no podía perdonar el daño que hacíais á mi padre, ausente.

Me parecía que cometíais un asesinato, el peor de los asesinatos, el que no mata el cuerpo, pero envenena el alma. Si mi padre lo hubiese sabido habría muerto, muerto de vergüenza, de dolor. El que adoraba en mi madre, que la había erigido un altar en su alma, que estaba orgulloso de verla llevar su nombre, que sentía por ella respeto, amor, veneración..... ¡ah! era preciso á toda costa que mi padre ignorase el horrible secreto.

¿TIENE VD. TOS? TOME PECTORAL DE LARRAZABAL Bastan unas CUCHARADAS para que cedan inmediatamente la TOS y CATARROS por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99, Farmacia y Droguería San Julián.-Precio: Comprando SEIS frascos á 70 cts. plata cada uno
c 674 alt 1 A

A esos comisionados se han unido los que residen en esta capital señores Enrique Collazo Diego Tamayo y Joaquín Oro y los llegados el domingo señores Godway Maceo y Manuel Estrada.

Mañana se reunirán los masoistas de la Habana para nombrar delegados ante la comisión fusionista.

Del candidato que unos y otros tienen para la presidencia todavía no se dice nada.

Pero es un secreto á voces.

Consejo de Secretarios.

Más de tres horas estuvieron reunidos ayer en Consejo extraordinario con el señor Presidente de la República los Secretarios de Despacho, y aún cuando á su salida de Palacio se manifestaron éstos muy reservados, nosotros podemos asegurar que la mayor parte del tiempo que duró la reunión lo invirtieron en tratar de los asuntos de actualidad.

BENDICION PAPAL

La Santidad y grandeza de los días de la Semana Mayor exigen de Nos vv. hh. é hh. míos que llamemos la atención de vosotros, para que se celebren con toda la piedad y recogimiento que piden los recuerdos de los grandes misterios que en ella se conmemoran. Nos aprovechamos esta oportunidad para felicitar á todos los habitantes de esta culta y católica ciudad, por haberse dignado el pasado año atender nuestra súplica, que reproducimos ahora, de abstenerse del uso de coches y vehículos públicos durante los días del Jueves y Viernes Santos, sobre todo mientras se venera la Sagrada Forma en los monumentos levantados en todos los templos por la Iglesa santa, en reconocimiento á su Divino Esposo por el divino don de la Eucaristía.

Nos esperamos de la misericordia del Señor, poder asistir á los divinos oficios que tendrán lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral, celebrando de medio Pontifical el Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos en la forma que prescriben las Sagradas Rúbricas. El Domingo de Pascua celebraremos, Dios mediante, solemne Pontifical, concediendo en uso de las facultades otorgadas por Nuestro Santísimo Padre Pío X. por su breve Quemadmodum de 15 de Septiembre de 1903, Bendicición Papal é Indulgencia Plenaria á todos los fieles que asistan al acto solemne de la bendición y, habiendo confesado y comulgado, rogaren á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia, paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y conversión de los pecadores.

En nuestra residencia episcopal de la Habana, festividad del Domingo de Ramos de 1905.

† PEDRO, *Obispo de la Habana.*

OBISPADO DE LA HABANA
SECRETARIA

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Diocesano, en vista de las repetidas súplicas que le han dirigido varios señores Curas Párrocos, para que dispense la asistencia de algunos señores Sacerdotes á la consagración de Oleos, por la necesidad que tienen de sus servicios para los Divinos Oficios, ha tenido á bien disponer que en las parroquias de la ciudad se anticipe su celebración á las siete y media; en cambio S. S. I. hará el sacrificio de comenzar el Solemne Pontifical á las nueve de la mañana.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, Abril 17 de 1905.

Severiano Sainz.

Se comunica por este medio para general conocimiento de los fieles, que el domingo 23 de Abril, día de Pascua, sale el Jubileo Circular de la Iglesia del Santo Angel y pasa por turno el siguiente dia, á la parroquia del Santo Cristo.

Habana, Abril 15 de 1905.

Severianno Sainz,
Secretario.

DON JUAN DEL CAMPO.

El decano de los españoles de Cienfuegos, único superviviente de los fundadores del Casino Español de aquella ciudad, presidente de honor de la *Colonia Española* y que llevaba más de 70 años de residencia en la Perla del Sur, ha fallecido ayer en la Habana, á los 83 años de edad, rodeado de atenciones y cariños.

El Sr. del Campo había venido á esta capital á ver si reponía su quebrantada salud.

Su cadáver, cuidadosamente embalsamado por los doctores Trémols, Betancourt y Laguardia, será trasladado á Cienfuegos. El fallecimiento de don Juan del Campo será muy sentido en aquella ciudad.

Nos asociamos á la pena de sus deudos y amigos, y les enviamos la expresión de nuestro pésame.

LAS CAMARAS

SENADO

A las dos en punto de la tarde se sentó el presidente del Senado en la silla presidencial.

Cinco minutos de espera y llamada reglamentaria á los Senadores que no aparecían por ninguna parte.

A las dos y cinco minutos, como se había acordado en la sesión del viernes último, el Sr. Presidente levantó la sesión. No había *quorum*.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer concurrieron á la Cámara 31 Representantes.

El señor Gonzalo Pérez, que ocupó la presidencia por hallarse ausente el señor García Cañizares, abrió la sesión con ese número, disponiendo la lectura del acta de la anterior.

El señor Cardenal solicitó la palabra para una cuestión de orden, contestándole el Sr. Gonzalo Pérez que se la concedería después de la lectura del acta.

Acto seguido los señores Betancourt Manduley, Duque Estrada, Gutiérrez de Celis, Poveda y Díaz, se ausentaron del salón.

El señor Cardenal manifestó que no había *quorum* para aprobar el acta y el señor Gonzalo Pérez invitó á los Representantes que acababan de ausentarse, á que volvieran al salón.

Dichos Representantes, que se hallaban en el salón de conferencias, no accedieron á la invitación del señor Gonzalo Pérez.

El señor Campos Marquetti preguntó al señor Cardenal qué número de Representantes constituyen el *quorum* Dolz, respondiéndole el interpelado que 32.

El señor Gonzalo Pérez afirmó que en el estado actual de la Cámara 31 Representantes constituyen *quorum* lo que negó el señor Cardenal.

Se pasó lista después y no hallándose presentes más que 27 Representantes, el Sr. Gonzalo Pérez declaró que no podía celebrarse sesión por falta de *quorum*.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

FELIZ VIAJE

A bordo del vapor americano *México* embarcó el sábado 15 para Nueva York, nuestro particular amigo el señor don Manuel A. Cifuentes, sobrino del que también lo es nuestro y muy afectísimo el señor don Ramón de iguales apellidos.

El apreciable caballero realiza este viaje representando en Europa y los Estados Unidos la respetable fábrica de tabacos *Partagas*, propiedad de los señores Cifuentes, Fernández y Compañía.

Lleve feliz viaje.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 17

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill, actuando de Secretario el doctor Secades.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó pedirle autorización al Secretario de Hacienda para abonarle al Procurador Sr. Sarrain las cantidades que se le adeudan, como honorarios devenga los en los juicios establecidos por el Ayuntamiento.

De conformidad con lo informado por el Arquitecto, se acordó ordenar la demolición de la casa en construcción Santiago núm. 10, por no ofrecer garantías de estabilidad sus paredes.

A propuesta del señor Guevara se acordó crear desde el 1º de Julio próximo una plaza de Médico Auxiliar del Director de los Servicios Sanitarios Municipales y otra de ordenanza del Alumbrado público.

Se concedió autorización al señor Echarte para instalar un anunciador luminico en la azotea del Teatro Nacional.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

CONSEJO PROVINCIAL

A la sesión ordinaria celebrada ayer por este organismo, asistieron los señores Valdés Infante, Foyo, Viondi, Camejo, Asbert, Hernández Mesa, Aguiar, Pérez García, Cartañá, Rosa, Reyna, Ariza y Ramos Merlo, presidiéndola el Dr. Hoyos y actuando de Secretarios los señores Ayala y Casado.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A propuesta del señor Foyo se acordó convocar á sesión extraordinaria para el próximo jueves, con objeto de revisar el acuerdo adoptado últimamente referente á contribuir el Consejo con determinada cantidad á la suscripción iniciada por la sociedad "Santa Cecilia" del Camagüey, para levantar una estatua al general Ignacio Agramonte.

Después se dió cuenta de una comunicación del Consejo de Pinar del Río, participando su constitución, según el último Decreto Presidencial.

La lectura de esta comunicación fué para los consejeros del partido Liberal Nacional como una corriente eléctrica aplicada á un polvorín, y dió pretexto para que algunos de ellos se despacharan á su gusto contra el Ejecutivo de la Nación y su Gabinete.

Fué opinión general entre los consejeros del partido Liberal Nacional, que no estando legalmente constituído aquel Consejo, no debía tomarse acuerdo oficial alguno ni darse por enterado, ni contestarle por cortesía, pues con ello vendría á darse á dicho organismo una validez de que carece.

Combatieron rudamente la constitución los señores Cartañá, Ramos Merlo y Reyna, y la defendieron los señores Camejo, Rosas y Casado.

Durante el debate se hicieron varias proposiciones, pero ninguna pudo ser tomada en consideración por haber pasado la hora reglamentaria y haberse suspendido la sesión.

NECROLOGIA.

Tras larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, entregó ayer su alma á Dios la respetable señora doña Elvira Tamayo de Tamayo, hermana de nuestros estimados amigos los señores don Prisciliano y don Jorge de iguales apellidos, empleado en la administración y Reporter, respectivamente, del periódico *La Lucha*.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la pasada semana dejo de existir en el Tulipán la bella y distinguida señorita Amelia Hernández, víctima de una fiebre infecciosa que en pocos días acabó con su lozana juventud.

Descanse en paz la infortunada Amelia y reciban nuestro pésame más sentido sus familiares, especialmente su amante y desconsolada madre y su tio, nuestro amigo y compañero don Carlos de la Torre y García.

ASUNTOS VARIOS.

LOS LIBERALES EN PALACIO

Los senadores señores Zayas y Recio, y el representante señor Castellanos, acudieron ayer tarde á Palacio y comunicaron al señor Presidente de la República que la Coalición Liberal, reunida ayer en el Senado, había acordado redactar una exposición de hechos explicando las razones que tuvieron varios representantes de su comunición política para llevarse el expediente del Ayuntamiento; habiendo participado también, que es grande la alarma que existe, por haber llegado á conocimiento del público el propósito que tiene el Gobierno de tomar ciertas medidas con el Municipio de la Habana.

El señor Presidente de la República les contestó, segun nos informó el señor Castellanos, que le estrañaba lo que le anunciaban referente al Ayuntamiento, acerca del cual nada se había acordado; que era verdad que el Gobierno se proponía fiscalizar la gestión de todos los Ayuntamientos de la República, ajustándose para ello á las leyes vigentes, siendo su propósito que uno de los primeros fiscalizados fuese el Ayuntamiento de la Habana, por lo que se había recomendado al Gobernador provincial la pronta terminación del expediente que se le formó tiempo ha; pero como el señor Nuñez nada hacía encaminado á cumplir lo que se le había ordenado, la Secretaría de Gobernación pidió el expediente para resolverlo, resolución que podía asegurar sería ajustada á la Ley, de la cual ha procurado no separarse jamás, pudiendo probar sin grandes esfuerzos que ama la República como el que más, procurando que sus leyes se cumplan de una manera honrada, por cuyo motivo así como les aseguraba que el Gobierno nada ha resuelto, añadía que la resolución que se dicte estará basada en la ley.

Los señores Castellanos, Zayas y Recio, antes de abandonar el salón Presidencial, rogaron al Jefe de Estado que no olvidase nunca que antes que hombre político de un partido, era el Presidente de la República de Cuba; prometiéndole por último, hacerle entrega hoy de la exposición á que nos referimos al principio.

COMIERON EN PALACIO.

Invitados por el señor Presidente de la República comieron en ayer en Palacio el Ministro de Cuba en Méjico, señor Carcía Vélez (don Cárlos) y el Administrador de la Aduana de Cienfuegos, don Juan Manuel Quirós.

LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL

La existencia en Caja en el día de ayer era de $262,510-35 cts.

LA CALLE DE SAN JOAQUÍN

Algunos propietarios y honrados vecinos de la expresada calle han dirirido una instancia al señor Secretario de Obras Públicas pidiéndole el arreglo de la que es hoy intransitible por los numerosos baches, lagunas y atolladeros, no obstante ser de muy creciente é ineludible tránsito. Son ya muchas las instancias y reclamaciones que se han hecho acerca de lo mismo sin resultado favorable.

En dicha solicitud resalta el siguiente párrafo:

"Además, como que la estación de las lluvias está encima, esos charcos casi infranqueables, ese fango pestilente, la abundancia de mosquitos engendrados por la humedad y por los grandes calores del sol, y otros muchos detalles repulsivos que sería supérfluo poner de relieve, atraerán enfermedades contagiosas como fiebres palúdicas, escarlatina, viruelas, &. &.

Por tratarse de una reclamación muy fundada y pertinente es de esperarse sea atendida á la mayor brevedad.

TOMA DE POSESION

Nuestro antiguo y muy querido amigo el ilustrado abogado D. Manuel del Barrio y Llorens, nombrado recientemente Registrador de la Propiedad de San Cristóbal, nos comunica que ha tomado posesión de dicho cargo.

Al felicitar al Sr. Barrio lo hacemos también á cuantos vecinos de San Cristóbal tengan que necesitar de sus servicios como Registrador, pues conocidas son la competencia y la caballerosidad de nuestro joven amigo.

EL SEÑOR PORRAS

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita del conocido periodista sud-americano don Juan Porras Vega, que ha colaborado en importantes periódicos de esta Isla y que últimamente figuraba como redactor de nuestro estimado colega *El Correo Español*, de Sagua.

El señor Porras piensa establecerse en la Habana.

Sea bienvenido.

NAUFRAGIO

El Alcalde Municipal de Jaruco participa al Gobernador provincial haber naufragado el día 12 frente á "Las Caletas", la goleta denominada *El Paquete de Jaruco*, que había salido de aquella rada el día anterior.

El barco se deshizo totalmente contra las rocas, perdiéndose todo su cargamento, pero se cree que la tripulación se haya salvado.

EL SEÑOR BUSUTIL

A los fines que usted indica, hemos dado traslado de su carta al doctor Delfin, quien seguramente tendrá en cuenta sus indicaciones.

PLANTA ELECTRICA

Por resolución del señor Presidente de la República, ha sido autorizada la Sra. Dª María de la Encarnación Diez de Ulzurrun, Viuda de Ruiz de Gamiz, para instalar una planta eléctrica en Casa Blanca.

ESCRIBANO INTERINO

Se ha nombrado á don Ramón Aedo para que interinamente sirva la plaza de Escribano del Juzgado de primera instancia é instrucción de Colón, en lugar de don Francisco A. Pujol, que se encuentra en uso de licencia.

JUECES MUNICIPALES

Han sido nombrados Jueces Municipales de San José de los Ramos y Jovellanos, respectivamente, don Ladislao Hernández y don José de Jesús Gay.

También ha sido nombrado Juez Municipal Suplente de Cabezas, don Lorenzo Mendoza Montesinos.

CONCEJAL

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Cienfuegos presentó don Domingo Urquiola, nombrándose en su lugar á don Nicolás Ramos.

AUTORIZACIÓN

El señor don Basilio Sansón nos comunica el haberle sido concedida (con fecha 27 de Marzo del presente año) por el señor Presidente de la República de Cuba, la autorización de estilo para el desempeño del cargo de Agente Consular de China en Cárdenas, Colón, Jovellanos y Corral-Falso.

DE GOBERNACIÓN

Nombrando Administrador de Correos de Casanoria, al señor don Juan Dorta.

—

Aprobando la cesantía del conductor de Correos señor don Joaquín Amuedo Rediño.

—

Aceptando la renuncia del Jefe local de Comunicaciones de Santa Cruz del Sur, señor don Ignacio Boudet Ruedas, y nombrando para sustituirse al señor don Juan Vega Rodrígez.

—

Declarando cesante al Administrador de Correos de Pozo Redondo, señor don Francisco Alvarez y nombrando en su lugar al señor don Tomás Cordova Alfonso.

—

Aceptando la renuncia del Administrador de Correos de Alto Cedro, señor Willian H. Burger, y nombrando para dicho cargo, al señor don Ignacio Ibarzabal Torres.

—

Aprobando el expediente del Sargento de Policía señor César Aranguren, para su ascenso á teniente.

—

Concediendo quince días y un mes de licencia á los vigilantes de policía señores don Francisco Alvarez, don José Rodríguez y don Herminio Rodriguez Jimenez respectivamente.

—

Confiriendo el empleo de Capitán de la Guardia Rural, al Teniente don Joaquín Maza Melendez y el de Teniente al Subteniente señor don Julio Sanguily Echarte.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
C 2326 alt 45-2 Db

Dr. Manuel Delfin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Industria 120A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

Leche y Crema pura se consigue usando la
CREMA EVAPORADA
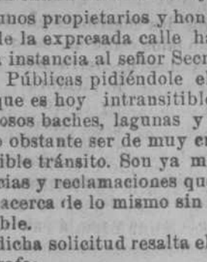
MARCA
HIGHLAND
Sustituye ventajosamente la leche y la crema fresca en todas partes donde esta encuentra aplicación.
Es el mejor ALIMENTO para los NIÑOS.
De venta en todas las tiendas de víveres finos y bodegas.
C-711 30-11 Ab

CASTORIA
Un Sustituto del Aceite de Castor
Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite de Castor. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.
EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS
«He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)
«Damos la Castoria á nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).
«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).
«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.
Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5
c 634 alt 1 A

T. L. HUSTON CONTRACTING Co
O-REILLY 110
INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA	NUEVO SISTEMA
Planos indefinidos.	Planos completos.
Presupuestos vagos.	Presupuestos fijos.
Precios aproximados.	Precios definitivos.
Valor de la obra gastado antes de terminarse.	Obra de primera.
Trabajos defectuosos.	Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Reparaciones costosas.	Verdadera satisfacción á los propietarios.
Contratista irresponsable.	

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.
c 672 1 A

Nueve Naciones
Usan ahora el Liquozone. ¿No quiere V. probarlo gratis?
Millones de personas de nueve naciones diferentes usan el Liquozone constantemente. Algunas lo toman para restablecer, y otras para conservar su salud. Algunas para curar enfermedades microbicas, otras como un tónico. Jamás medicina alguna fué usada más extensamente. En todas partes hay personas que toman el Liquozone; sus vecinos y amigos están entre ellos. Y la mitad de las personas que encuentre, donde quiera se halle, conocen á alguno á quien el Liquozone ha curado. Si necesita asistencia, sírvase preguntar á cualquiera de los que usan el Liquozone lo que este hace. No tomen ciegamente medicinas para lo que estas no pueden curar. Las drogas jamás matan los microbios. Por su propio bien, infórmese del Liquozone; y entonces permítanos le regalemos una botella para que lo pruebe.
Pagamos $100,000
Por los derechos del Liquozone en América y otros paises. Hicimos esto, después de ensayar durante dos años el producto por medio de Médicos y Hospitales; después de probar en millares de casos diferentes, que el Liquozone destruye la causa de cualquier enfermedad microbica. El Liquozone ha sido por más de 20 años objeto de constantes estudios científicos y químicos. No se hace mezclando drogas ni con alcohol. Sus virtudes se derivan solamente de gases, mayormente gas oxígeno, por un proceso que requiere 14 dias, y el empleo de inmensos aparatos. El resultado es un líquido que hace lo que el oxígeno. Es un alimento para la sangre y los nervios, lo más esencial en el mundo para V. Excita, vitaliza, y purifica. Es un germicida tan cierto, que publicamos en cada botella una oferta de $1,000 oro, por el gérmen de cualquier enfermedad que no pueda matar. La razón es que los gérmenes son vegetales; y el Liquozone, obrando como un exceso de oxígeno, es mortal á toda materia vegetal.
En esto consiste el gran valor del Liquozone. Es el único medio de matar los microbios en el cuerpo, sin matar tambien los tejidos. Cualquier droga que mate los gérmenes es un veneno, y no puede tomarse interna. Todos los Médicos saben que las medicinas son ineficaces en cualquier enfermedad ocasionada por microbios.
Enfermedades Microbicas.
Estas son las ya conocidas enfermedades originadas por microbios. Todo lo que las medicinas pueden hacer en estas enfermedades, es ayudar á la Naturaleza á vencer á los gérmenes; pero estos resultados son indirectos é inciertos. El Liquozone los ataca donde quiera que se hallen; y una vez que han sido destruidos los gérmenes que causan la enfermedad, esta debe terminar, y para siempre. Esto es inevitable.

Asma-Angina	Enfermedades del Corazón
Abceso-Anemia	Escrófula-Biliis
Almorranas	Enfermedades del Estómago
Bronquitis	Enfermedades de la Mujer
Blenorragia	Fiebre-Gota
Cabeza-Cáncer	Generos-Influenza
Carpa-Callos	La Grippe-Lesiones
Cálculos en la Vejiga	Mal de Bright
Constipacion	Malaria (Paludismo)
Diarrea-Disentería	Neuralgia
Dispepsia	Pulmonia-Paperas
Envenenamiento de la Sangre	Pleuresia-Fitulis
Enfermedades Intestinales	Reumatismo
Enfermedades de los Riñones	Sofrimiento
Enfermedades del Higado	Tiña-Tos
Eczema-Erisipela	Tuberculosis
Enfermedades Cutáneas	Tumores-Ulceras
Enfermedades de la Garganta	Varicocele

Todas las enfermedades que empiezan con fiebre, toda inflamación, todo catarro, todas las enfermedades contagiosas, todos los resultados de envenenamiento de la sangre.
En debilidad nerviosa el Liquozone obra como un reconstituyente, consiguiendo lo que ninguna droga puede hacer.
Gratis una botella de 50 centavos oro.
Si V. necesita el Liquozone y no lo ha probado antes, sírvase remitirnos este cupón. Le mandaremos por correo una órden para que un droguista de esa localidad le entregue, gratis, una botella de 50 centavos, que nosotros le pagaremos. Este es un regalo que le hacemos para convencerlo; para demostrarle lo que el Liquozone es, y lo que hará. En justicia á si mismo, sírvase aceptar nuestro obsequio, pués esto no lo obliga en modo alguno.
El Liquozone se vende en botellas de 50 centavos y $1.00 oro Am.
Corte este Cupón
pués esta oferta puede ser que no aparezca nuevamente. Llénelo y mándelo á The Liquozone Company, 458-464 Wabash Ave., Chicago, Ill., E. U. A.
Mi enfermedad es.....
Nunca he usado el Liquozone; pero si Vs. quieren facilitarme, gratis, una botella de 50 centavos oro, lo tomaré.
.....
.....
.....
Dé dirección detallada. Escriba bien claro.
A cualquier Médico ó Hospital que aún no este usando el Liquozone, tendríamos mucho gusto en facilitárselo para su ensayo.

LA CASA DE CERVANTES

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Argamasilla 23 de Marzo de 1905.

Coincidiendo con los momentos en que el mundo de las letras se dispone á celebrar el centenario del *Quijote*, ha sido destruída por las llamas la casa en que, según tradición muy discutible y discutida, estuvo preso Cervantes y en la que escribió gran parte, si no el todo, de su obra imperecedera.

Trasladándome á esta villa, vecina del tortuoso Guadiana, he querido presenciar los estragos del incendio y recoger, para trasmitir al DIARIO DE LA MARINA, informaciones imparciales de estos sencillos vecinos que, concediendo á la tradición mayor crédito que á los datos históricos de que hoy disponen los eruditos, se encuetran contristados ante las ruinas de un edificio que por propios y extraños fué venerado y que consideraban como un verdadero monumento nacional.

Cuando en la mañana del 21 del corriente mes el vuelo precipitado de las campanas de esta iglesia llevaba al vecindario la voz de alarma y el anuncio del fuego, negras columnas de humo é intensas llamaradas salían por el tejado de la casa. Nadie cuidó entonces de indagar el origen del incendio, ni aun siquiera la posibilidad de que algún ser humano pudiera correr peligro dentro de las cerradas puertas y rejas del caserón que ardía. La única preocupación era impedir á toda costa que el fuego destruyese *la casa de Medrano, la casa de Cervantes, la casa del "Quijote"*, que con estos tres nombres es aquí conocido el venerado edificio que estaba en riesgo de desaparecer para siempre. Hombres, mujeres y niños, todos se disputaban llevar un cubo de agua, favorecer el funcionamiento de las bombas ó trepar al tejado para dirigir mejor las mangueras y ver de salvar en todo lo posible aquel único tesoro de sus glorias locales. ¡Inútiles fueron los esfuerzos! Pocas horas después, sólo quedaban entre los cascotes, lodo, maderos y cenizas, cuatro agrietados muros sobre el sótano en que se supone que habitaba Cervantes cuando escribía el *Quijote*.

El duelo en este vecindario es hoy tan profundo como pudiera serlo el de Granada al día siguiente del derrumbe de la Alhambra, ó el del Escorial después de incendiado el Monasterio; y ¡quién en tales circunstancias se atreve á entrar en averiguaciones respecto al fundamento que pueda tener *la voz del pueblo*? ¿Quién, al ver calcinados por el rayo los respectivos árboles á cuyo pie se supone que descansó la Virgen en su huida á Egipto, lloró su desastre Hernán Cortés ó se dijo en la Habana la primera misa, es capaz de herir, á título de erudición, los sentimientos populares, diciendo: "no; no fueron esas las ramas buscadas por San José para cubrir de sombra el cuerpo del Niño-Dios"; "no; no ha sido ese *el árbol de la noche triste*"; ni esa es la ceiba en que improvisaron su altar los acompañantes de Colón?"

Hay que velar la luz de la inflexible Historia cuando sus rayos no ofrecen convergencia sobre el único punto que una gloriosa tradición pone de manifiesto y de relieve; y, después de todo, con razón ha dicho el distinguido escritor Mariano de Cávia que si en Argamasilla no estuvo "*la cuna del libro*, allí vemos todos la soñada *patria del héroe*".

Sea cual fuere el crédito que esta tradición merezca, lo cierto es que en esa casa, destruída hoy por las llamas, se hicieron en 1863, bajo la dirección del eminente literato don Juan Eugenio Hartzembusch, las tres ediciones del *Quijote* (una en papel de hilo superior, otra en papel de hilo corriente y otra en papel marquilla) que más han circulado en nuestros días y que tanto renombre dieron á la empresa editorial de Rivadeneira.

De esa casa, conocida con el nombre de *Medrano* —apellido de su poseedor en fines del siglo XVI, ha dicho Hartzembusch lo siguiente: "Maltratado y ruinoso el corredor que da vuelta al patio, lo demás de la fábrica subsiste duradero. Pásase del patio cruzando el corredor, á un sótano dividido en dos pisos: al primero comunica luz, aunque poca, un agujero que da al soportal del corredor, y parece abierto modernamente; recíbela también por el vano de la parte superior de la puerta, que tiene unos palos verticalmente puestos como hierros de verja; el piso inferior aún goza menos luz, porque se la permite escasísima una ventanilla ó respiradero que da á la calle y descansa en la línea del suelo. Dícese que estuvo Cervantes arriba; casi á obscuras hubo de hallarse, ya le tuvieran preso en lo más hondo, ya en lo profundo de la cueva. Bajo aquella bóveda, que se alza poco más de 2 metros sobre menos de 3 de anchura, y cuya longitud se acorta con la escalera del descenso al piso más bajo, en aquel tenebroso encierro, en aquel angustiado cofre de cal y canto concibió la fecunda mente de Cervantes la idea vastísima, triste alguna vez, regocijada casi siempre, de su *Don Quijote*".

¡Qué fundamente tuvo Hartzembusch para hacer estas afirmaciones, aunque contengan la salvedad del "*dícese*"? Seguramente hubo de recoger la popular leyenda, basada no en débiles conjeturas sino en la creencia y afirmación general de que Cervantes, encarcelado por los manchegos, después de salir de Sevilla, enjendró el "Quijote" en una cárcel, donde — según sus propias frases—"toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación".

La autorizada pluma de D. Martín Fernández Navarrete recoje estos rumores en la siguiente forma:

"Unos aseguran que, comisionado para ejecutar á los vecinos morosos de Argamasilla á que pagasen los diezmos á la dignidad del Gran Priorato de San Juan, fué Cervantes atropellado y puesto en la cárcel; otros suponen que esta prisión dimanó del encargo que se le había confiado relativo á la fábrica de salitres y pólvora en la misma villa, para cuyas elaboraciones echó mano de las aguas del Guadiana en perjuicio de los vecinos que las aprovechaban para el riego de sus campos, y no falta, en fin, quien crea que este atropellamiento acaeció en el Toboso, por haber dicho Cervantes á una mujer algún chiste picante, de que se ofendieron parientes é interesados.

En vano he venido á Argamasilla para remover entre los escombros del fuego los escombros de la tradición. El estado de ánimo en que se encuentran estas gentes no permite mostrar recelo alguno, ni aún dirigir la más embozada pregunta con respecto al punto discutido. Aquí hay que creer, como artículo de fe, que Cervantes estuvo preso en el sótano de la casa de Medrano, habilitado al efecto á falta de cárcel municipal, y hay que admitir como cosa indiscutible el supuesto de que á la escasa luz de aquel *cofre de cal y canto* abriría Cervantes sobre la uña de su pulgar izquierdo los puntos de las plumas de ave con que escribió esas hermosas y regocijadas paginas llamadas á producir en las futuras generaciones los saludables efectos que para toda historia recomendaba el imaginario amigo á que en su prólogo alude, ó sean los de que *el melancólico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla.*

G. P.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía

son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DE

UNA CUESTION AGRICOLA

SIEMBRAS DE CAÑA

Sr. Dr. Francisco Zayas y Jiménez,
Habana.

Honorable doctor:

Permítame señor, distraerle un momento de sus ocupaciones, para exponerle á usted y al país, este trabajo modesto que me permito titular *Contribución al estudio de una cuestión agrícola* y que seguramente no tendrá más valor, que el que usted generosamente quiera darle, atendiendo más que á otra cosa, á la buena fé con que lo hago y al vivo interés que siempre me ha inspirado nuestra agricultura cubana.

No intento inducir á ningún agricultor á que siga mis consejos. Solo voy á exponer hechos que á mi vista han resaltado, sin pretender tampoco dar por resuelta ninguna cuestión de las que voy á tratar: á lo más que aspiro con esta labor, es á exponer y hacer resaltar, como ante mi vista ha ocurrido, como indicios, solo como indicios favorables hacia determinadas soluciones, los hechos reales observados por mí, y los que parezcan derivarse, de toda esta modesta investigación.

Y recurro á este culto periódico (haciendo un paréntesis á las traducciones que en él vengo publicando) porque en este periódico se han acogido siempre con gran entusiasmo todos los trabajos que en favor de nuestra agricultura se producen entre nosotros; y en este sitio pues, me ha parecido oportuno dar á conocer los resultados obtenidos en algunos análisis de cañas, sembradas á distintas distancias, para que de esto, tomen nuestros agricultores todo aquello que les pueda convenir y hagan á la vez, las deducciones que estimen pertinentes.

Hasta ahora todo lo que se ha escrito entre nosotros, sobre los diversos resultados obtenidos en los distintos sistemas de siembra que se están ensayando, no ha venido precedido de un análisis químico que es—después de todo—la base más seria en que debemos apoyarnos para decidirnos por una cosa ú otra.

Desde luego que hay que reconocer que estamos en los comienzos de la agricultura científica en Cuba y esto trae como natural consecuencia, grannes dificultades para poder realizar una investigación ordenada y severa, porque no tenemos ni aun el hábito de estas investigaciones; ni en ocasiones se les quiere reconocer la importancia que tienen; ni la mayor parte de nuestras fincas, se han cuidado de relacionar los datos analíticos (si los tienen) con los datos estadísticos de cosechas, y en todo caso habrá tan solo uno ó dos ó cuatro que hayan realizado esa labor meritoria; pero puestos ya en ese camino tales dificultades se irán orillando para llegar á resolver varias cuestiones interesantes que en el terreno de las investigaciones, no están (algunas de ellas) ni siquiera planteadas en Cuba.

Una de estas cuestiones es la de decidirse por tal ó cual variedad de caña fundando su selección en los resultados de cosecha, y analíticos que sean indubitables y que por lo tanto resuelvan favorablemente este punto importantísimo, para de ahí partir á la selección de la semilla que tenga que emplearse é ir mejorando el tipo, por su aumento de producto en volumen, y su mayor rendimiento de sacarosa por caña. Creo que la caña "Cristalina" merece que en ella se fije la atención para este objeto; pero esto, sin una investigación científica no debemos aceptarlo, por aquello de que á veces las apariencias engañan.

Otra de las cuestiones planteada ya, y que debemos estudiar, es la de saber cuál es la clase de tierra más propicia para el sistema de siembras de usted, pues á mi juicio—y perdone si estoy equivocado—en unos terrenos encaja tal y como lo ideó usted y en otros por razones de sentido práctico, sobre todo, hay que variarlo en ciertos detalles sin prescindir desde luego, del fundamento científico que informa á su sistema, ó en otros términos tendiendo siempre á la siembra á gran distancia y al cultivo del suelo. Me parece que ya por datos prácticos se aprecia esto que acabo de apadecir.

Otras cuestiones más, habrán de estudiarse porque afectan á nuestra prosperidad agrícola, y así, por ejemplo: si un número de instrumentos de labor cumplen en nuestras tierras de manera perfecta ó casi perfecta, hay otros que exigen una modificación que los adapte mejor á nuestros terrenos duros y de paso, á nuestro clima destructor, tendiendo en todo á la sencillez de estos ratos.

Otra de las cuestiones que importa modificar, es el sistema de cortar las cañas con las trinchas, respetando la hijeria, pues parece que en la práctica ese cortador que hoy se emplea además de resultar algo caro, no permite realizar bien y largamente dicho trabajo; de tal manera que en multitud de casos se ha vuelto á apelar al machete, respetando trabajosamente la hijería, ó bien prescindiendo de ella, y cortándola por lo tanto, como en muchas siembras de su sistema ocurre actualmente. Merecería la pena que el Gobierno (para faciiitar la implantación de su sistema que para mí no tiene duda alguna) ofreciera un premio estimable entre los mecánicos y fabricantes de aparatos para que estudiaran y resolvieran ese punto.

Mucho más hay que hacer para encauzar nuestra agricultura, por esa senda que hemos trabajosamente emprendido, gracias á las nobles iniciativas de usted, y á la Estación agronómica, pues usted con sus experiencias ha logrado con otras ventajas hacer que el hacendado se fije con gran interés en su fruto; y la Estación, con sus consejos y solicitudes contribuye á que se persevere en la labor emprendida; pero tenemos ya que penetrar de lleno en el análisis para decidir estas cuestiones.

Este trabajo es incompleto por las razones ya dichas anteriormente, y aun para lograr obtener algunos datos, he tenido que dirigirme personalmente al propio terreno, venciendo á la vez para realizar los análisis grandes dificultades que han contribuido á vencer con su concurso eficaz mis alumnos de este Instituto de Santa Clara, á quienes de exprofeso cito aquí, para significarles mi gratitud.

He aquí cómo hemos procedido:

Se tomaron distintas muestras de cañas de distintas clases de siembras y se han reilzado todos los trabajos en promedio de diez cañas y del modo siguiente:

1º Caña de *Cinta* de dos días de cortada, cuya naturaleza del suelo no conocemos y cuyas siembras á seis cuartas de camellón se efectuaron en Abril. Esta siembra de primavera es del ingenio "Santa Rosa", del señor Rafael Abreus, y los resultados de los diámetros de las diez cañas y su análisis, damos más adelante.

2º Caña *Cristalina* de una dia de cortada cuyo análisis del terreno daremos más abajo. Estas siembras se hicieron á siete piés de distancia, surco corrido dejando un espacio pequeño á ojo, con poca semilla y los trozos de tamaño corriente de corte. Esta siembra además, se hizo de manera que entre cada cuatro surcos de siete piés hubiera una pequeña guardarraya de catorce piés de ancho, para facilitar la entrada de las carretas de carga en el corte, y para hacer además fácil el transpote á esos dobles surcos de toda la paja procedente de los estrechos; facilitando así el cultivo sucesivo del retoño, después de haber dejado en pie á la hijería; realizándose los cortes de los cañaverales con machete. La siembra es de primavera, del mes de Abril, campo de buen aspecto, macollas bastante nutridas, y cañas próximamente de tres trozos, (más bien menos, que más). También ofrecemos de esta muestra su resultado analítico y su diametro. (Ingenio "Santa Rosa".)

3º Caña *Cristalina* de un día de cortada, siembra de primavera en el mes de Abril del pasado año, vecina de la anterior y terreno igual. La distancia de siembra es de nueve piés; surco corrido con poca semilla, dejando á ojo una pequeña distancia, y los trozos de siembra fueron de tamaño corriente de corte.

Tanto la siembra número 2 como la número 3 sufrieron una primera mano de grada y después 3 limpias con el cultivador de dos palas.

También damos los diámetros de estas cañas con sus resultados analíticos.

Parece que la prolongada sequía primero y las lluvias excesivas después han impedido un mejor desarrollo de estos cañaverales, contribuyendo con todo esto sus distancias.

El aspecto de la hijeria que va quedando, es bastante bueno, haciendo prometer para la próxima zafra un mejor recolecta.

El análisis mecánico de la tierra en donde se han sembrado las muestras número 1 y número 2 es el siguiente:

Arcilla	60.40
Sílice	18.47
Calcáreo	10.13
Residuos orgánicos	11.00
Total	100.00

En el subsuelo predomina fuertemente el calcáreo, y todo el terreno está poblado de lajas calizas.

Y aquí incidentalmente se me ocurre esta observación. Se lee con frecuencia que en los terrenos no pasa la cal del dos al tres ó el cuatro por ciento y este es un caso que lo contradice y yo tengo otros varios análisis semejantes á este.

Nº 4. Caña *Cristalina* de la colonia "Minero", del central San Antonio del señor Vicente G. Abreus, que posee en siembras Zayas más de 20 caballerías de tierra.

Las cañas de este sistema, cuyo diátro damos junto con sus resultados analíticos, las he ido á ver, encontrando algunos cañaverales regulares; pero otros son ó resultan superiores á toda ponderación contando muchas macollas de más de 30 cañas, otras muchas de 40 y de cinco trozos largos.

No me es posible dar hoy el análisis de la tierra en donde estas cañas se han cultivado; pero aparte de ofrecerlo en otra ocasión, advierto que es terreno muy vecino á la colonia que se conoce con el nombre de *Campo muerto*, cuyo análisis físico y químico he hecho y publico ahora á continuación no sin advertir que tanto esta colonia como la de *Minero*, tienen terrenos que vienen sufriendo un cultivo corrido de un número considerable de años sin sentir los efectos de una restitución.

En síntesis, puede decirse de esta colonia *Minero*, por la observación hecha de él, que se trata de un campo muy arcilloso, *yerbatero* y que no ha sido muy bien atendido por carencia de brazos.

Véase ahora el resultado del análisis físico-químico de la colonia *Campo muerto*:

Análisis mecánico.

Arcilla	58.30
Sílice	25.65
Cal (calculada como calcáreo)	3.51
Residuos orgánicos	12.50
	100.00

Análisis químico.

Oxido de calcio	1.910
Sílice (se eliminó sin pesar)	......
Alúmina y hierro	6.000
Acido fosfórico	0.017
Acido sulfúrico	0.760
Cloro	0.078
Magnesio	0.125
Patasio	0.010
Sodio (por diferencia)	0.007
Azoe	0.027
Acido carbóníco	no acusó

Advierto desde luego que las tierras en donde están sembradas esas cañas del sistema de V. me parecen algo mejores que las del *Campo muerto*; pero me temo, que si no en su totalidad, se resienten de la falta de calcáreo. Se trata, pues, de un terreno fuerte, muy compacto y bajo, con predominio de malas yerbas é inferior (eso desde luego lo aseguro) al terreno donde están sembradas en el central "Santa Rosa" las cañas n. 2 y n. 3.

Este campo de *Minero* se sembró en el mes de Septiembre (de frío); se limpió dos veces con grada de disco: se le dió después un aporque; se enyerbó durante todo el periodo de la pasada zafra, dominando un tiempo la yerba á la caña; se le dió al finalizar la zafra una mano de machete; se aporcó después y finalmente se le dió una limpia de guataca. Dió el güin muy temprano y la sequía ha contribuído también á que ese campo no adquiriese mayor exuberancia.

Véanse ahora los resultados que las cañas de unas y otras siembras han dado:

Diámetro de las cañas.

Número 1 de 6 cuartas.	Númsro 2 de 7 piés	Número 3 de 9 piés,	Número 4 Zayas.
31 m|m	35 m|m	40 m|m	38 m|m.
29 ,,	31 ,,	38½ ,,	39 ,,
38 ,,	29½ ,,	37½ ,,	36½ ,,
34 ,,	37 ,,	39 ,,	39 ,,
82 ,,	31 ,,	36 ,,	41 ,,
27 ,,	32 ,,	40 ,,	49 ,,
30 ,,	33 ,,	36½ ,,	38 ,,
29 ,,	37 ,,	35 ,,	34 ,,
32 ,,	32 ,,	37 ,,	37 ,,
32 ,,	31 ,,	39 ,,	40 ,,

Promedios de los diámetros.

Seis cuartas	31.40
Siete piés	23.00
Nueve piés	37.95
Zayas	39.10

Se observa desde luego el aumento sensible de diámetro en las cañas á medida que las distancias en siembra aumentan, viéndose por ejemplo que en los números 2, 3 y 4, ninguna da 29 m|m. como la número 1, llegando sólo la número 2 á 29 y medio y las 3 y 4 el diámetro menor que acusan es de 35 milímetros la número 3 y de 36 y medio la número 4. Si queremos prescindir en la comparación de las cañas número 1 por ser de variedad distinta y terreno desconocido, nos quedan siempre las números 2, 3 y 4 que que nos confirman ese aumento, con la ventaja de estimar el terreno de la caña Zayas, inferior al de las cañas de *Santa Rosa*.

Pero los resultados analíticos van á demostrarnos también la conveniencia de abandonar para siempre en Cuba el método antiguo de cultivo que todavía tiene tantos defensores, sin razón sólida en qué apoyar tal defensa.

Véanse los resultados del análisis:

Nº 1 CAÑA DE CINTA (seis cuartas)

Leñoso	14	por 100
Sacarosa	17.28	
Glucosa	0.39	
Agua	68.33	
	100.00	

Nº 2 CAÑA DE CINTA (siete piés)

Leñoso	13.60
Sacarosa	19.00
Glucosa	0.042
Agua	67.358
	100.000

Nº 3 CAÑA DE CINTA (nueve piés)

Leñoso	13.10
Sacarosa	18.58
Glucosa	0.034
Agua	68.286
	100.000

Nº 4 CAÑA ZAYAS

Leñoso	13.20
Sacarosa	19.56
Glucosa	0.35
Agua	66.89
	100.00

Fijémonos en el leñoso de la caña nú-

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cía
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin correas debajo de los muslos, para Varicoceles, Hidroceles, etc. — Exíjase el sello del inventor, impreso sobre cada suspensorio.
LE GONIDEC sucesor Bendagista 13, r. Etienne-Marcel PARIS
SUSPENSOIR Déposé MILLERET

URCTROPINE
GRANULADA
BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD
REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA
BLENORRAGIAS — CISTITIS
GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA
FIEBRES TIFOIDEAS
PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS
Exijir sobre cada frasco el retrato del Dr Burggraeve. y el Sello de garantía.

NEURALGIAS
JAQUECAS, NEURASTENIA y todas ENFERMEDADES NERVIOSAS, Curacion cierta por las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr CRONIER
PARIS, 3 fr. la caja con NOTICIA franco.
Dr CRONIER & Cía, 75, calle de La Boetie, Paris.
En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo.

CARLOS ARNOLDSON & Cº
REPÚBLICA DE CUBA
UNICOS IMPORTADORES en la

HIERRO QUEVENNE
El Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".

HIERRO QUEVENNE
Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos.
50 AÑOS DE ÉXITO
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

CÁPSULAS DE CIPRIDOL
(Dr CHAPELLE)
(Aceite especifico á 1 % de bi-yoduro de hidrargiro)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones especificas (*Sífilis*), las Fistulas, los Abcesos frios, la Pústula maligna, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, ademas, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Cuero cabelludo delgado significa calvicie

Un cuero cabelludo delgado es tegido gastado, sin nutrición para el pelo. Por lo contrario, un cuero cabelludo espeso significa carne, salud y fertilidad. El pelo crece naturalmente en cuero cabelludo fértil. Es ese su lugar apropiado.

El Tricófero de Barry alimenta el cuero cabelludo delgado

con elementos vegetales que reconstituyen los tegidos gastados. Restriéguesele diariamente. Obsérvese como el cuero cabelludo se suaviza y engrasa. Nótese como cesa de caerse el pelo y se vuelve lustroso y fuerte. Obsérvese como brotan los nuevos retoños. Fertilícese el terreno del cuero cabelludo con Tricófero de Barry.

Maison Francaise
Villegas 73

Desde el día 15 de Abril, gran realización de todas las existencias, corsés, sombreros, cortes de vestido, boas y fantasías de última novedad, etc. 50 por ciento de rebaja.

4944 alt 13-15

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

TODAS LAS HERNIAS

esfuerzos, caidas y enfermedades similarias del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor por el

NUEVO BANDAGE PNEUMÁTICO y SIN MUELLES

inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más grande de Paris. El tratado de la Hernia, traducido en la lengua española, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en Paris ó á la Sra. Vda de J. SARRA é Hijo, Depositarios en La Habana, Teniente Rey, nº 41.

Este maravilloso método, aprobado por todos los médicos sabios, ha obtenido ya mas de 100,000 curas, y ha merecido las mas altas recompensas en varias exposiciones.

mero 1 y veremos que está en su mayor proporción que en la del número 2; y en ésta en mayor á su vez, que en la del número 3; y sólo al llegar á las cañas Zayas nos encontramos con 0.10 de diferencia en contra de esta última. Quisiéramos que nuevos investigadores trataran de confirmar lo que en estos análisis se sospecha, y que á la vez parece lógico que así suceda, es decir, que el leñoso tiende á disminuir por virtud de una mejor elaboración del fruto, con la siembra á distancia, haciendo uno excepción insignificante en contra la siembra Zayas en este caso y que en nuestro concepto es inapreciable, no tan sólo porque, como se puede observar, las diferencias entre la número 1 y la número 2 es de 0.40 por 100, y la del número 2, con la del número 3, es de 0.50, sino porque positivamente el terreno de *Minero* es inferior al de *Santa Rosa*, porque tiene que estar mucho más agotado, y porque si admitimos el 58 por 100 de arcilla para *Minero* y el 60 por 100 que acusan las tierras de *Snnta Rosa*, hemos de tener en cuenta la cantidad de carbonato de cal grande, que contribuye á hacer porosa á esta última, y las deficiencias de ese carbonato en la otra que hacen al terreno más compacto y por lo tanto tendente ó ofrecer siempre un producto más leñoso que el otro. De manera que no me cabe duda, que en igualdad de tierras las siembras Zayas me hubieran acusado igual ó aún menor cantidad de leñoso.

No es tampoco raro ver que todas las muestras sobrepasan del 12 por 100 de leñoso, sí se tiene en cuenta que ya estamos á más de la mitad de Abril y que estas cañas han sufrido una intensa y pertinaz sequía, que ha contribuido indudablemente á contrarrestar su más cabal desarrollo.

En las cantidades de sacarosa, el triunfo se pronuncia sin reservas á favor de las siembras Zayas y si se observase que la núm. 2, sobrepasa en sacarosa á la núm. 3 y se acerca á los resultados de la de Zayas, debemos recordar que esas cañas de 7 pies tienen cada cuatro surcos una ámplia guardarraya á cada lado de la cual no disfrutan las de nueve piés.

En la parte proporcional de glucosa me llama verdaderamente la atención las ínfimas cantidades que acusan las cañas 2 y 3 y en esta parte del análisis, aún teniendo en cuenta las deficiencias del terreno "Minero", no puedo explicarme esa gran diferencia en contra de la caña Zayas. Este es pués un punto obscuro cuya causa (sin más datos que los que tengo) hacen difícil conocer, porque en realidad son muy pequeñas las cantidades de glucosa de las cañas núm. 2 y 3.

En la parte proporcional de agua no encontramos nada de anormal acusando ó debiendo acusar el guarapo de la caña Zayas mayor densidad que todas las otras; y quizás su menor cantidad de jugo denuncie una mayor actividad en la vida de la planta, que ha —apesar de esto—elaborado más azúcar que las anteriores.

En resumen: los resultados de nuestra investigación analítica nos hacen pensar:

1º Que con la siembra á mayor distancia el diámetro de las cañas aumenta.

2º Que el leñoso disminuye con la distancia.

3º Que la sacarosa tiende á aumentar y

4º Que la glocosa acusa—aparentemente—resultados contrarios á los que debíamos esperar.

Queda pues, esta última cuestión por resolver.

He pretendido llevar á término este modestísimo trabajo con el solo fin de aportar esa contribución á un estudio tan trascendental para la riqueza agrícola cubana, puesta hoy sobre el tapete, encareciendo, pidiendo á todos los amantes de esta clase de investigaciones que traten de confirmar con datos ó de rebatir con datos también, las deducciones núm. 2, 3 y 4 (ya que la primera está resuelta de antes) para que de esta manera, vayamos orientándonos mejor sobre las ventajas y desventajas que acusen los diferentes sistemas de siembras que en Cuba existen; resolviendo además el problema interesantísimo de cual es la variedad de caña más propicia para este cultivo, y para ir con ella realizando una selección de semilla que tienda á ir aumentando el tanto por ciento de sacarosa, con la mayor cosecha posible.

Soy su atento servidor.

JOSÉ COMAYONGA.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 18 de Febrero de este año, se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de "Canoura y Cª", y se dedicará al ramo de peletería, siendo sus gerentes los Sres. D. Andrés Canoura Palmeiro y D. Vicente Duran Penabad ó Industriales, con uso de la firma social, los Sres. D. Antonio Ortiz Rubal y D. José Irijoa Oscuro.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE ABRIL DE 1905.

Martes (Santo).—Santos Eleuterio y Perfecto, confesores, y santa Antia.

Jesús va al Calvario con la cruz á cuesta.

Jamás se vió espectáculo tan inaudito y tan espantoso. Aquel hombre tan extraordinario que hacía tres años colmaba á todo el país de beneficios y llenaba la tierra de resplandor y del prodigioso número de sus maravillas, aquel hombre divino, cuya vida era el modelo más perfecto de la más sublime santidad y cuya doctrina era toda divina: aquel hombre tan poderoso en obras y en palabras, que espelía los demonios, curaba los enfermos y resucitaba los muertos: aquel Mesías por tanto tiempo esperado, y tan ardientemente deseado: el Hijo único de Dios omnipotente, Dios como su Padre, igual en todo á su padre, atado como un ladrón, arrastrado por las calles de Jerusalén como un facineroso, acusado como el más culpable de todos los delincuentes, declarado jurídicamente inocente de todos los capítulos de que se le acusaba y tratado no obstante con la mayor infamia por unos malvados, molido á golpes y á azotes con la más inaudita crueldad, condenado contra toda justicia, "cargado" á más de esto "con el madero de la cruz" en que debía espirar. Desnudáronle de sus vestidos, y por un exceso de crueldad y de barbarie le clavaron en la cruz con unos clavos por los piés y por las manos, lo cuales le causarón el más vivo y agudo dolor que pueda un hombre padecer en esta vida. Luego, levantando la cruz la metieron en el agujero de una peña, dejándola caer de golpe, lo cual le causó al Salvador un extremecimiento de todos los miembros y nervios de su sagrado cuerpo, cuyo extremecimiento renovó todos los dolores que había ya padecido y sentido. De este modo fué levantado de la tierra Jesús, como lo había predicho.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En todas las iglesias.

Muy Ilustre Archicofradía
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
ERIGIDA EN LA PARROQUIA
DE
Ntra. Sra. de Guadalupe

La Junta Directiva de esta Corporación, de acuerdo con el Señor Cura Párraco, ha dispuesto en el presente año, se verifiquen con todo el auge y esplendor posible, las fiestas de SEMANA SANTA, en el orden siguiente:

DIA 16 - DOMINGO DE RAMOS

A las 8 de la mañana.—Bendición, distribución de palmas, procesión, pasión y misa cantada.

A las 6 de la tarde.—Tendrá lugar el tierno y piadoso ejercicio de las tres horas de María al pié de la cruz de su amantísimo hijo Jesús, con sermón á cargo de un Padre Franciscano, salve y letanías dolorosas con voces y orquesta.

JUEVES SANTO.

A las 8½.—Oficios divinos, sermón de Institución á cargo del Reverendo Padre Francisco Obered de la Compañía de Jesús, Comunión general, procesión y visita al monumento.

Lavatorio.—A las 5 de la tarde comenzará esta ceremonia.

VIERNES SANTO

A las 8 de la mañana.—Divinos Oficios, Adoración de la Santa Cruz por todos los cofrades, demás fieles y procesión.

A las 12 del día.-Las Siete Palabras que pronunció nuestro Divino Salvador en el Monte Calvario, momentos antes de espirar en la Cruz, á cargo de un elocuente Orador Sagrado.

SABADO DE GLORIA

A las 8.—Bendición de la Pila Bautismal, profecías, letanías cantadas y misa solemne.

DOMINGO DE RESURRECCION

A las 8½.—Gran fiesta con orquesta y sermón por el Reverendo Padre Manuel Rendo de la Compañía de Jesús, procesión por las naves del Templo con el Santísimo Sacramento.

Habana, Abril 2 de 1905.

NOTA:—Se recuerda á todos los hermanos, el deber en que estamos de concurrir condecorados con el distintivo de esta Corporación á las festividades indicadas y velar al Santísimo durante el Jueves y Viernes Santo. Por ello esta Junta de Gobierno vería con sumo agrado su asistencia á los actos referidos, para llevar á debido cumplimiento lo establecido por los Estatutos.

Los hermanos y hermanas que no concurran á la fiesta de Ramos, pueden desde el expresado día hasta el Jueves Santo, mandar á buscar sus palmas al Almacén de la Corporación, situado en el patio de la Sacristía de la Parroquia, previa presentación del recibo que acredite su personalidad.

Las velas del Monumento se repartirán á domicilio después del Domingo de Resurrección.

El Cura Párroco, J. Miguel de Hoyos.—El Rector, Andrés Segura y Llópiz.—El Mayordomo, José Casanovas y Armenteros.—El Contador Tesorero, Manuel Martín García.—El Secretario, Ldo. A. L. Pereira. 4-14

JHS
Iglesia de Belen

Los Oficios de Semana Santa que se celebrarán en esta Iglesia comenzarán el Jueves Santo á las 7½ de la mañana; el viernes y sábado á las 7.

El viernes Santo á las 12 se tendrá el ejercicio de las 7 Palabras en el que predicará el P. Rendo. S. J. A. M. D. G.

5183 4-18

Santa Iglesia Catedral

El día 16 Domingo, el Rvmo. Sr. Obispo hará la bendición de las palmas á las 8½ de la mañana y asistirá á la misa de medio pontífice. Se cantará la Pasión.

El día 20 también á las 8½ principiará la solemne ceremonia de la bendición de los Santos Oleos, y celebrará de Pontifical el Iltmo. y Revmo. señor Obispo. A las tres de la tarde se celebrará el lavatorio de los pies, y predicará el sermón de mandato el señor Canónigo Magistral.

El día 21 se celebrará la festividad del día conforme disponen las rúbricas, con la misa de presantificados por el señor Obispo. Después de cantarse la Pasión.

Por la tarde después de los laudes predicará el señor Canónigo Penitenciario.

Día 22 principiará la fiesta de Sábado Santo á las siete y media de la mañana, y se hará la bendición de la pila bautismal de la Parroquia del Sagrario de la Catedral.

El día 23 principiarán los Maitines Solemnes á las 5½ de la mañana, después celebrará el Iltmo y Rvdmo. señor Obispo de Pontifical, predicará del Misterio del día el señor Canónigo Penitenciario, y por último el señor Obispo dará la bendición Papal.

G

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se curan tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vomitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla

c 651 1 A

PROFESIONES

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331. Marianao.
Estudio: Cuba 79, Teléfono 417, A. De 12 á 4.
C622 1 A

Dr. José R. Villaverde
Dr. Luis de Solo
ABOGADOS
OBRAPIA Nº 36½, ESQUINA Á AGUIAR
Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4
4575 26-A4

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Dr. Diego A. Riva
Homeópata.
Calle I entre 17 y 19, letra B, de 12 á 3
5160 26-16 Ab

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE.
ABOGADO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Aguiar n. 120, Consultas de 1 á 3 de la tarde.
15574 26-23 N

DR. J RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su Gabinete á Consulado n. 59, altos,
Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196
5134 26-1A

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C 635 1 A

Dr. Erastus Wilson
Dentista, Monte 51, altos.
39 años establecido en la Habana. Consideraciones especiales á su clientela antigua.
4478 26-5A

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2
Neptuno 114, altos. Teléfono 1026.
4341 26-2 Abl.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C 699 26-7A

DR. ANTONIO CUETO
Ex Médico Interno del Hospital Mercedes.
Enfermedades de señora y Cirugía general.
Teléfono 1517. Reina 126.
4385 26-4A

Dr. J. A. Valdes Anciano.
Profesor de enfermedades nerviosas y mentales de la Facultad de Medicina.
Médico del Hospital número uno.
Consultas de 12 á 2. ($5,30). San Miguel 117, B.
4365 26-2A

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce.

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.
C- 157 156-19 E

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.
SAN IGNACIO 14. C 613 1 A

Dr. Luis Barbero y Estévez
Médico Cirujano del Centro Gallego.
Cirugía en general y enfermedades venéreas.
Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 4 de la tarde.
Dragones, frente al Teatro Martí.
C-628 2 A

ANALISIS DE ORINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C 631 1 A

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
CONSULTAS DE 12 á 2.--LUZ NUM. 11.
c 618 1 A

Francisco García Garófalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 35. Habana.
c 587 26-24 M

Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego"
Consultas de 3 á 4, Prado 34, Teléfono 531.
C 726 26-15 A

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78,
c 580 26-24 M

Dr. Hernando Seguí
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 á 2.—Neptuno número 137.
C 629 26-1 A

TOMAS SALAYA
Y
GABRIEL PICHARDO
Abogados.
Mercaderes nº 4. De 8 a 11 y de 1 a 5
C—695 7Ab

Doctor J. A. Trémols
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Se hatrasladado á CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3.
4767 26-9A

Doctor Aristides Mestre
Especialista en las enfermedades nerviosas y mentales.—Reina 39, los lunes, miércoles y viernes de dos á tres. Domicilio: Línea 136, Vedado. 4703 26-8 A

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3—Compostela 36, altos.
4572 26-6 A

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 1 á 3. Teléfono 554. Egido núm. 2, altos.
C 615 1 A

DR. R. GUIRAL,
—OCULISTA—
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres $1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 735 26 15 A

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 612 1 A

R. CALIXTO VALDES.
Cirujano-Dentista. Reina 14, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. alt C 574 13-19 M

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 614 1 A

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lagunas 38. Teléfono 1342. C 582 24 M

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. C—707 9 A

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar
Consultas: de 8 á 5.—Teléfono: 101
c 708 9 A

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.--DE 8 á 11.
4634 26-A 6

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565.
14327 156mNv15

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Bernaza 36-Teléfono n. 3012
C 623 1A

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C 727 17 A

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 128
Para pobres:--Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.
C 619 1ª A

DR. H. ALVAREZ ARIAS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO.
Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Consulado 114. c 27 1 A

Antonio L. Valverde
Abogado-Notario
HABANA 66. TELEFONO 914
5096 26-15 A

Uretrina Feijóo
CURA
Enfermedades de la Uretra, Vegiga, Riñones.
Sarrá, Johnson, Gonzalez, Majó y Colomer, Taquechel.
c 372 26-14 A

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32 TELEFONO 814.
C 616 1 A

DR. JUSTO PRADA PITA
ABOGADO.
CUBA 24. De 12 á 3. 4140 26mg29

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 453. C 611 1 A

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 2 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 624 1 A

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32
C 617 1 A

DR. REGUEYRA
Tratamiento curativo de la Tuberculosis pulmonar, Enfermedades nerviosas y reumatismales. Aplicaciones eléctricas y masaje.
Consultas: de 11 á 1. San Miguel número 110.
C 705 26-7 A

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Galiano 79.
c 729 26-15 A

Fernando Mesa y Plasencia,
CORREDOR
Compra y venta de casas y solares en la Habana, Vedado y Marianao.
Fincas rústicas en la Habana y provincias.
Dinero en hipotecas en todas cantidades.
Oficina Cuba n. 7. TELEFONO 982.
8792 26-22M

ALFREDO MANRARÁ
ABOGADO
Compañía Colonial, Prado y Neptuno de 12 á 4. 4331 26-1A

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 621 1 A

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C 725 16 A

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
del Dr. Emilio Alamilla.
Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lupus, Eczema, Cancer, Tumores, Ulceras, Reumatismo Diabetes, Gota, Neuralgias, Estreñimiento, Hemorroides, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras.
Destrucción de verrugas y vellos.
Reconocimiento con los Rayos X y Radiografías de todas clases.
Consultas de 12 á 4. Todos los días escepto los festivos.
Teléfono 3154. Teléfono particular 1001. Campamento Columbia.
O'Reilly 43, esquina á Compostela.
3455 78-15 Mz

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 á 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029.
C 679 26 24 M

Dr. Antonio Riva.
Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis.-Especialista en las enfermedades del pecho. Lunes, miercoles y viernes de 12 a 2. Campanario 75 3779 26-22M

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 724 16 A

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
De la Facultad de New York
Ex-Jefe de la Clínica de operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK.
Obispo 75, altos.-Teléf 975
C-703 26-7 ab

Dr. Claudio Fortun
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
SALUD 74.—Consultas de 12 á 2, Martes Jueves y Sábados para los pobres.
1422 26-29 Mz

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
De 12 á 2.
Neptuno 48. Teléfono núm. 1212.
C 626 26-2 A

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 706 10 ab

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C 736 26-15 A

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1.
c 584 3) 24 M

Dr. E. Fortun
Ginecólogo del Hospital nº 1.
Partos y enfermedades de Señoras.
De 12 a 2. SALUD 34.
14782-2401 Teléfono 1727. 234-O14

J. Puig y Ventura.
ABOGADO.
Acepta poderes para Barcelona y cualquier población de importancia de Cataluña.
Se hace cargo de expensar negocios sobre deslindes de Hacienda comuneras.
Santa Clara 26. Habana. Teléfono 839. de 1 á 5. 15992 131-18 Db

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 585 24 M

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34½ de 1 á 4. c2454 156 Db 9

Dr. José A. Presno
TELEFONO 447.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 581 26 24 M

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 583 24 M

LDO. JOSE DE LOS ANGELES PERERA
Abogado y Notario público
A su cargo los protocolos de Cárlos Laurent y Luis Rodriguez.
Ha trasladado su despacho y Notaría de la Calzada de la Reina n. 4 á la misma calle n. 57 (bajos) entre Rayo y San Nicolás.
5011 15-14

ENSEÑANZAS.

Para bordar al pasado

en maquina de coser se ofrece una profesora que tiene algunas horas desocupadas; pasa á domicilio y recibe órdenes por correo en San Indalecio 9, Jesús del Monte, J. B.
5183 8-18

Academia de Inglés
EN EL CENTRO ESPAÑOL DE LA HABANA

Autorizado por la Sección de Instrucción abriré el primero de Mayo *una clase particular* de ese idioma. Pueden matricularse los asociados y personas extrañas todas las noches el lunes 17, de 8 á 9, en Monte 5. La pensión es de $4 en plata, quedando pagado con ellos el recibo como socio.—Juan A. de Barinaga.
4145 4-16

Se ofrece una señora americana para dar clases de piano, solfeo, inglés y castellano, se hace cargo de toda clase de labores y modistura, adorna y hace sombreros; precios módicos; clases á domicilio. Recibe órdenes Reina 52, bajos. 4785 8-11

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno de inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. Refugio 4.
4783 26-9 Al

Miss Isabella M. Cox.
Profesora de inglés de Londres (certificada), excelente recomendaciones, desea dar lecciones á niños ó adultos, en casa ó á domicilio, Antiguo Hotel Francia, Teniente-Rey 15.
4706 15-8 A

MR. C. GRECO
Profesor práctico y especial de inglés y autor del ENGLISH CONVERSATION, único libro todo inglés y única manera para aprender á hablar y entender inglés pronto y bien. Aguacate 98. 4654 26-7 A

English through Conversation
Enseñanza del inglés por el moderno sistema "directo" en mi residencia y á domicilio. Explicación del método y expresión de cuotas, horas de clases, domicilio, etc., se dan ó envían por correo, gratis, en Galiano 83 ó en Obispo 56, sederías. También instrucción práctica de la taquigrafía.
4451 15-4

Prof. Alfred Boissié
Ancient and modern languages. Cuba St. 139.
4450 26-4 A

Hoteles y Fondas.

Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos á familias matrimonios ó personas de moralidad pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 280.
5141 4-16

HOTEL Y RESTAURANT
LAS TULLERIAS
HEREDEROS DE JAIME VIVER
Cómodas habitaciones y excelente comida á precios módicos.
Monserrate 91, entre Obrapía y Lamparilla.—HABANA.—T 3.106
4485 26-26M

ARTES Y OFICIOS.

Plegado Acordion

Grandes rebajas de precios. Esta casa á pesar de hacer sus trabajos mas baratos que ninguna los entrega mejor.—Francois Galindo, 35, Aguacate 35. 5220 8-18

DEPOSITO
DE
EFECTOS FOTOGRAFICOS
de Díaz y Romeu
OBISPO 106, HABANA

Montada esta casa con todos los adelantos, ofrece al público lo más moderno en cuanto se relaciona con la Fotografía y en condiciones inmejorables de calidad y precios.

Cuenta con un completo surtido en cámaras de las mejores marcas para fotógrafos y aficionados: Placas, Películas, Productos químicos siempre frescos y cuanto en fotografía se pueda desear.

En su Taller Fotográfico los AFICIONADOS podrán recibir GRATIS cuantas lecciones teóricas y prácticas necesiten.

En el departamento especial para TRABAJOS de AFICIONADOS, revela é imprime á precios económicos.

Espléndida instalación con los adelantos modernos, limitados precios, y práctica y perfección en los trabajos. 4623 alt 10-8

Lámparas para gas y eléctrica
de cristal, bronce y nikel desde una á 36 luces,

Acaban de llegar nuevas remesas.

Precios: de cristal, 2 luces.....	$12 72
Id. de 3 luces.....	14 50
De nikel 2 idem.....	5 00
Hay tambien liras de una luz á	2 50

J. BORBOLLA.
Compostela 52 al 58.
C664 1A

COMEJEN
Se mata en casas y muebles
Se garantiza.—Informarán Bernaza 10.
Muralla 89.-García
5119 26-16 A

GABINETES NINON
Masaje de cara y de cuerpo en general, por una señora americana especialista en masajes y en la cura del reuma, recien llegada espresamente para estos gabinetes. Manteurx, restauración del cabello y lavado del mismo con champoo, peinados por los últimos figurines; casa especial y única para el arreglo y embellecimiento de las señoras y señoritas.
NEPTUNO 62, altos.
5041 4-14

LA INDIA PALMISTA,
Muéstreme su mano, diré á Vd, lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 1 mañana á 7 noche Colón 25½.
5077 3t14-28m A14

Mario Delgado
MAESTRO CARPINTERO
Se ofrece á los dueños de casas y contratistas para hacer desde el mas insignificante remiendo hasta los trabajos de más consideración. También se hace cargo de construir casas de madera en cualquier punto de la Isla. Todos los trabajos con esmero y puntualidad. Precios sin copetencia. Dirigirse San Francisco n. 38. 5044 26-14 A

ELENA LOPEZ DE ROMEO
SOMBRERERA
Confecciona, adorna y reforma toda clase de Sombreros, de Señoras y niñas, según la última moda ó al capricho, garantizando sus trabajos y precios sin competencia.
Aguila 106, esquina á Barcelona.
4807 t8-10

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
4789 26 A7

¡LA PALMISTA AMERICANA!
Le dice á usted su pasado y porvenir, si le enseña la palma de las manos. Consulte á esta señora y no le pesará Concordia 9.
4607 8-8

PERDIDAS

PERDIDA

El 12 del corriente desapareció un perro perdiguero Puinter, blanco, con manchas canelas en el cuerpo, las orejas canelas. Entiende por Yoni, se suplica lo entreguen en la zapatería de Vazquez, O'Reilly 52, donde se gratificara generosamente.
..... 4-18

Pérdida.-Saliendo de la Machina á la fonda La Perla. San Pedro 6, se ha extraviado una licencia absoluta expedida en España á Dionisio Ferreiro. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la fonda La Perla, donde será gratificada. 5114 4-15

Pérdida.--El viernes 7, á las ocho de la mañana, ha desaparecido de su casa una perra negra ratonera que entiende por Vinti, con una mancha amarilla y raya blanca en la cara. El que la entregue en Obrapía 84, se le gratificará. 4103 4-15

COMPRAS.

Se desea comprar una casa de construccion moderna, de alto y bajo con servicio sanitario, entrada independiente y que esté situada de Bernaza á Mercaderes; precio de 9 á 10,000 pesos. Aguiar 51 sombrerería.
5213 4-18

Prensa.-Se desea comprar una de uso que pueda exprimir lo menos una arroba de substancias, dirigirse por escrito á C. G. al Diario de la Marina. 5230 4-18

Se desea comprar una finca en carretera, con buena entrada, de una y media caballería á tres: es indispensable que tenga un buen palmar y agua todo el año: se desea trato directo. Informe Fábrica n. 3, esquina á Concha. Jesús del Monte, de 8 á 12.
5205 10-18

HILAS
Se compran en Teniente-Rey 41.
5180 8-18

Se compra una casa de 3,000 á 3,500 pesos, en buen vecindario, se prefiere en Habana, dirijanse por correo á J. S. B. Lista de Correo. 5112 4-16

Se desea comprar máquina de escribir usada, pero en buenas condiciones, dirigir las ofertas á este periódico á F. C.
C000 4-16

¡¡OJO!!
ORO VIEJO DE 18 K^{ts}
en prendas rotas, á $1 el adarme, se compra en todas cantidades en
La Esmeralda,"
SAN RAFAEL NUMERO 11½.
4149 alt 8m-13 8t-18

Se compra una casa que gane de 8 á 12 onzas mensuales, en la calzada Galiano, de Neptuno á Reina ó en la calle San Rafael, de Consulado á Galiano. En la calle somerueles, n. 6, se tratará, de 8 á 12. 5104 4-15

En la Calzada de Jesús del Monte desde Toyo á la Víbora ó calles transversales, inmediato á la línea, se desea comprar una casa de mampostería cuyo precio no exceda de 3,000 á 4,000 oro. Informes en Habana-y Acosta, fonda de 10 á 2 y de 5 á 7.—P. Cabrera.
5102 4-15

Abonarés del Gobierno Español durante la soberanía en Cuba por suministros y sueldos se compran en todas cantidades, Amargura 18, José Fernandez Alonso.
4749 15-9

FERNANDO MESA Y PLASENCIA
Corredor.-REAL ESTATE Broker
Necesito comprar en la Habana de 40 á 50 casas que esten bien situadas, algunos solares para fabricar y 10 ó 15 fincas rústicas de grandes dimensiones en cualquiera de las Provincias.
El trato ha de ser directo con los dueños ó apoderados.
Para más informes dirijirse personalmente ó por correo á mi Oficina. Cuba n. 7 de 10 a 11 y de 12 a 2. 8791 26-22M

¡FRANCO DE PORTE!
Enviamos nuestras escalas "Autotipo" para graduar la vista, son tan sencillas que un niño puede saber los Lentes que necesita.
"EL ALMENDARES"
Obispo 54.-Tlf. 3011
R. González y Ca.
C 604 -1A

TISIS

Asistida por un propio modo de vivir, la Emulsión de Angier cura la tisis en sus primeros estadíos y da el mayor alivio que es posible en los estadíos avanzados. Facilita la expectoración, quita el dolor del pecho, reduce la fiebre, hace fácil la respiración, mitiga los sudores nocturnos y suspende la diarrea. Produce aumento de peso y fuerza.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy mártes 18 de Abril, á las ocho de la noche, en el Frontón *Jai-Alai*:

Primer partido á 25 tantos.

..... { Blancos.
..... { Azules.

Primera quiniela á seis tantos.

Que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos.

..... { Blancos.
..... { Azules.

Segunda quiniela á seis tantos.

Que se jugará á la terminación del segundo partido.

GACETILLA

CONCIERTO.—Esta noche se efectuará en el Gran Toatro Nacional el concierto vocal é instrumental organizado por el Conservatorio de Música y Declamación que dirije el reputado profesor don Carlos Alfredo Peyrellade, y al que prestan su brillante cooperación la señorita Elvira Granlee, la señora doña Ana María Jiménez de Viada, el señor don Carlos Cáceres y los profesores y alumnos de dicho Instituto.

He aquí el programa:

Primera parte.

1º *Del Freyschütz*, obertura á grande orquesia, C. M. Weber.
2º *Largo solemne*, N. R. Espadero. Obra inédita arregiada para dos pianos por su autor y ejecutada por las señoritas Ernestina Marqués y Matilde González.
3º *Charité*, Fauze. Cantada por el Sr. Carlos Cáceres, con acompañamiento de orqueta.
4º *Krakowiak*, gran Rondó para piano, Chopin, por la señorita Margarita Reyneri y la orquesta.

Segunda parte.

1º *Ex toto corde*, poema sinfónico (primera audición), A. Martín, por la orquesta, bajo la dirección de su autor.
2º *It libra santo*, melodía, C. Pinsutí, cantado por la señora Ana María Jiménez de Viada, con violin obligado por el señor don Juan Torroella y piano por la Srita. Julia Crespo.
3º *Herodiade*, gran aria, J. Massanet, cantada por el Sr. D. Carlos Cáceres acompañado por la orquesta.
4º a *Romance* para violín, Wieniawski
4º b Primer Concierto, Viewtemps por el Sr. D. Juan Torroella, acompañado por la orquesta.

Tercera parte.

Gallia Lamentation (poema bíblico), Ch. Gounod, ejecutado, según la partitura original, por un coro de cerca de 200 voces de ambos sexos y una orquesta de 40 profesores, estando los solos á cargo de la Sra. Altagracia Prieto de Miró y la Srita. Elvira Granlee, bajo la dirección del maestro A. Martín.

Los coros del Conservatorio han sido ensayados por el profesor de canto del mismo, Sr. D. José H. Hernández.

El magnífico piano de Kallmann que se usará en este Concierto ha sido cedido graciosamente por la casa de Giralt, su único receptor en esta Isla.

La función empieza á las ocho y media.

RIMA.—

Clavé la mirada
en tus ojos negros,
se enfadó tu madre
y pensé con miedo:
¡yo no puede uno
ni mirar al cielo!

Luis Ran de Vitá.

SCOGNAMILIO.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita del director artístico de la compañía de opereta italiana que acaba de llegar de Méjico y se encuentra en Triscornia cumpliendo el precepto sanitario de la cuarentena y cuya primera función se efectuará, en el gran Teatro Nacional, el Sábado de Gloria.

El nombre de Scognamilio es célebre en los fastos teatrales no solo de Italia, sino del mundo entero, porque á su calidad de empresario, une la de director artístico, y bajo ese aspecto tiene fama conquistada por la manera irreprochable como pone en escena las obras.

Pronto podremos unir nuestros aplausos á los que, bajo este aspecto, ha conquistado en el mundo del arte.

ESCUADRA ALEMANA EN PUERTO.—Estamos de enhorabuena. Son cada dia más frecuentes las visitas con que nos favorecen naciones amigas, enviando sus respetables escuadras á visitar nuestro puerto.

Procedente de Amberes, ha llegado otra escuadrilla alemana, compuesta de veinticuatro famosos pianos de los célebres fabricantes R. Görs y Kallmann, de Berlín, con destino á su único representante, nuestro amigo el señor Giralt, quien acaba de recibir noticias del embarque de otros veinticuatro.

Es indudable que lo superior se abre paso, recomendándose por su solo mérito. Esto acontece con los excelentes pianos Kallmann, cuya extraordinaria demanda aumenta cada día. Nada más fácil que informarse del número de pianos que se importan mensualmente de diez distintos fabricantes, dando por resultado que más de la mitad son de Görs y Kallmann. Este solo dato nos releva del mejor elogio que pudiéramos hacer de tan superior instrumento.

El señor Giralt sigue dando en propiedad, á pagar por mensualidad desde dos centenes en su acreditado almacén de música de O'Reilly 61.

PUBILLONES.—Ha regresado á esta capital, después de una brillantísima excursión por toda la Isla con su notable Compañía Ecuestre y de Variedades, el popular empresario de Circos don Antonio Pubillones.

Acompañan al señor Pubillones, su querido tio, don Manuel, y sus representantes el *Montañés* y Maseda.

El amigo Pubillones, en su excursión, ha ganado muchos aplausos y dinero.

Nos alegramos.

YA ESTA AHÍ.—¿Quién?... Pues, ¿quién va á ser? Gardano, lectores, Gardano! El hombre de la P A, de la T H, de la D G, de la A C, de la Z y otras cosas más. Gardano, es cierto que no inventó la pólvora, ni la "dinamitarra", ninguno de esos explosivos que son hoy la "pelota" de la guerra ruso-japonesa. Lejos de eso. Pero nadie puede negar que nuestro amigo Gardano, el gran Gardano, con el almirez en la mano ha hecho grandes servicios á la humanidad inventando sus "Papelillos Antidisentéricos", "Tónico Habanero", Digestivo Gardano", "Alcohol Colonia", "Zarzaparrilla", etc., preparados de un valor inapreciable por sus resultados eficaces en la curación de ciertas dolencias.

Nada más por hoy. Sepan que Gardano, siempre en su farmacia Amistad 68, os espera y dará cuantas explicaciones le pidáis.

El RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER está recomendado para todos los que sufren del estómago y para los anémicos, convalecientes, ancianos, etc.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

COMUNICADOS.

Renovador de Baguer

FARMACEUTICO

Anti-asmático y Anti-reumático.

Maravillosos son los resultados en veinte años de empleo por el único poseedor de este secreto, Sr. Antonio Diaz Gómez, á quien se le privó del uso de sus marcas, mas no del legítimo derecho de trasmitir el Secreto de preparación; por lo que inspirado en un sentimiento de humanidad, lo trasmitió al Ldo. Baguer, quien ofrece al público la seguridad de que combate enérgicamente desde las primeras dosis, el Asma ó ahogo, la tisis, catarros rebeldes, ronquera, reumatismo y male de estómago, sintiéndose aliviados los enfermos al comenzar el tratamiento.

El Renovador de Baguer es el mas precioso de cuantos remedios se conocen para esas enfermedades, cuyos éxitos asombran á los mismos enfermos.

Se prepara y vende en el Laboratorio del Dr. Baguer, calle de Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado, y en las principales droguerías y boticas.

Unico Agente: Antonio Diaz Gómez.
5158 2-16

SOLICITUDES.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Amargura 37.
5179 4-18

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser a mano y a máquina y marcar, tiene quien la recomiende. Informan Barcelona 3.
5227 4-18

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Habana 113.
5229 4-18

Un matrimonio sin niños, con buenas referencias de pago y moralidad; desea alquilar un par de habitaciones altas y frescas, en familia privada y decente. Dirigirse por correo al Sr. G. P. G. Apartado 365.
5177 8-18

Un joven que posée con perfección el Inglés, Alemán y Español, desea colocarse, tiene personas que lo garanticen. Dirigirse por escrito a M. K. Diario de la Marina.
5235 4-18

En Chacón 13 altos se solicita una criada de color, que no sea muy joven, para la limpieza de la casa, que sepa tratar con niños y traiga recomendación. 5241 4-18

Se solicita una criada francesa para la limpieza de dos habitaciones y coser á mano y a máquina, Campanario 32.
5039 4-18

Una criandera peninsular de 6 meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. En la misma un peninsular de criado ó portero. Tienen quien los garantice. Informan San Lázaro 410.
5152 4-18

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa de comercio, esta acostumbrada á cocinar para treinta personas. Sabe cumplir con su deber y tiene quien la garantice. No sale de la Habana y no duerme en el acomodo. Informan Cuba 16.
5157 4-18

Dos peninsularss desean colocarse uno de portero, encargado de una casa de inquilinato ó jardinero, sabe leer y escribir y el otro de caballericero, ayudante de jardinero ó portero. Ambos saben su obligación y tienen quien los garantice. Informan Animas 55.
5191 4-18

Desean colocarse

dos jóvenes peninsulares, una de criandera de dos meses de parida y la otra de manejadora ó criada de mano. Informan Morro 22.
5199 4-18

Una joven peninsular

recién llegada desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Informan Carmen 4.
5200 4-18

Con $200 se ganan de $10 á 20 diarios.—Un fotógrafo en general con 30 años de practica y aparatos para fotografías y ferrotipo. Tiro al blanco de fuego y mota y otras cosas mas solicita un compañero con ese capital para el campo; 27 de Noviembre enfrente al 31 Marti, Regla, de 11 á 4 fotografía.
5193 4-18

SE SOLICITA

una criada que tenga buenas recomendaciones en Prado 19 5246 5-18

Cocinera--Se ofrece una para corta familia ó señora sola, sabe coser, & no duerme en el acomodo y meros de dos centenes no se coloca. Informes Sitio 82, cuarto n. 13.
5190 4-18

Una criandera peninsular de cinco semanas de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene buenas referencias é informarán Monte 157.
5231 4-18

Dos crianderas peninsulares de tres meses de paridas, con sus niños que se pueden ver y con buena y abundante leche desean colocarse á leche entera. No tienen inconveniente en ir al campo. Tienen quien las garantice. Informan Esperanza 111. 5210 4-18

EN AGUACATE 98

se solicita una criada de mano que sepa cocinar algún plato español. Se le da buen sueldo.
5207 4-18

Desea colocarse una criandera peninsular aclimatada en el país, de mes y medio de parida con buena y abundante leche. Tiene su niña que puede verse. Informan Vives 159.
5167 4-18

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Galiano 124, altos.
5168 4-18

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le mande desea colocarse en casa particular ó de comercio: tiene quien garantice su conducta. Informan calle de Aguiar 92, portería La Casa Blanca, no tiene inconveniente en ir al campo. 5242 4-18

Una criandera recien llegada de España, de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Dragones 48. 5234 4-18

Se admiten proposiciones para la escavación por metro cúbico y carreo de escombros de las casas en demolición. Amargura 11 y San Ignacio 53. Informan en Amargura 13. 5178 8-18

Una joven peninsular acaba de llegar en esta última embarcación, desea colocarse de criada de mano. Tiene buenas referencias. Informan Dragones n. 48, altos.
5228 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que sea de mediana edad. Vives 99, Sierra El Aguila.
5162 4-18

Una joven del pais, desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones. Informes San Nicolás 103. 5115 4-18

General cocinera.-Una cocinera bianca, que desempeñó su oficio en buenas casas de Madrid y Gijón, desea colocarse. Informes Genios 2 altos. 5163 4-18

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Galiano 75.
5165 4-18

Un matrimonio peninsular desea colocarse de cocinero en casa particular ó en establecimiento ó para encargado de un solar. Sabe cumplir con su deber y tiene personas que lo recomiende. Informes Curazao 18, entrando el segundo cuarto.
5164 4-18

Un matrimonio peninsular que tiene un despacho de leche de $5 con su caballo y 4 vacas y 60 gallinas, desea una finca ó partido que tenga vacas de leche ó que le vendan la leche y le rrrienden un poco de tierra con casa. Informes Campanario núm. 219.
5166 4-18

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras una sabe coser bien á máquina. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su deber. Tienen quien responda por ellas. Informan Genios 19, altos. 5197 4-18

SE SOLICITA

Una profesora que hable inglés, para interna en un Colegio. Impondrán Obispo 56, altos.
5245 8-18

Una joven de color desea colocarse de criada de mano ó cocinera con un matrimonio solo sin niños. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Prado 41. 5236 4-18

Una manejadora de color

de mediana edad, que sepa algo de costura, se solicita en Campanario 94.
5203 4-18

Desea colocarse

una cocinera peninsular para una corta familia, que sepa su obligación. Informan en Angeles 12, Primera Guardia.
5202 4-18

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 63, bodega. 5218 4-18

Un matrimonio peninsular aclimatado en el país, zapatero, desea encontrar una casa de inquilinato, solar ó casa particular que deseen sus dueños ausentarse de ésta para hacerse cargo de ella: tiene quien responda de su honradez. Informan Compostela 183.
5174 4-18

Desean colocarse dos crianderas muy excelentes; tienen mucha leche y una de un mes de parida y otra de más tiempo; saben cortar y coser á la máquina lo que se quiera: tienen quien responda por ellas: siendo buena familia no tienen inconveniente en salir para cualquier punto de la Isla. Informan Egido 9.
5186 4-18

Dos peninsulares desean colocarse, una de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante, y la otra de manejadora, cariñosa con los niños. Tienen buenas recomendaciones. Informan Esperanza 113.
5240 4-18

Desea colocarse una señora blanca para limpieza de habitaciones y coser en ropa blanca y de sastrería. Informan en Neptuno n. 111, sedería El Clavel. 5243 4-18

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Habana esquina á O'Reilly, carbonería.
5237 4-18

Desea colocarse un buen cocinero en general, en casa particular ó establecimiento con buenas referencias. Informan S. Rafael esquina á Rayo, bodega.
5211 4-18

Desea colocarse una Sra. de mediana edad para manejar un niño ó servir á un matrimonio solo, tiene quien responda por ella, informan en Cuba esquina á Tejadillo, carnicería. 5201 4-18

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños, informan Virtudes 173.
5222 4-18

LA Agencia mejor de la Habana, La 1ª de Aguiar, es la única que tiene todo cuanto servicio pueda necesitar el público, de todos giros y clases y con buena conducta. O'Reilly 38 esq. á Aguiar, Telef. 450. J. Alonso y Villaverde. 5120 13-16A

SE SOLICITA

un criado de mano blanco que sepa su oficio y traiga recomendaciones de las casas en que haya servido. Carlos III 163.
5153 4-16

Una señora de mediana edad desea colocarse de criada de mano. Tiene quien la garantice. Desea ganar dos centenes. Informan Habana 136. 5156 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y coser algo: tiene quien garantice su honradez. Informan San Nicolás 122 y Baratillo 3. 5132 4-16

Desea colocarse una joven peninsular de manejadora, sabe cumplir con su obligación, tiene personas que la garanticen y respondan por ella. Informan Cienfuegos 15.
5131 4-16

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informan Estrella y Monte, panadería. 5140 4-16

Especial cocinero y repostero peninsular desea colocarse en casa de comercio ó particular. Es honrado y sabe su oficio con toda perfección por haber trabajado en las mejores casas. Informan Teniente Rey y Bernaza, almacén de víveres ó teléfono 844.
5142 4-16

Se solicitan 4 modistas y 2 aprendizas al American Waist 31, Teniente Rey 7, de a 10 mañana. 5138 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Monte 31. La Francia Moderna. Entiende algo de costura. 5157 4-16

Una peninsular desea colocarse para servir de cocinera y criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Tenerife 3, no duerme en el acomodo. 5136 4-16

Un joven desea emplearse bien de Tenedor de Libros, auxiliar, escribiente en máquina, cobrador ó cosa análoga, con las mejores referencias, dirigirse por escrito a J. B. Diario de la Marina. 5128 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación Tiene quien la garantice. Informan Vives 174.
5116 4-16

BUEN NEGOCIO

Se desea un socio capitalista para impulsar un negocio en toda la Isla, con gran éxito; administrando él mismo todo el negocio. Para informes dirigirse á Félix Oceti, Cerro 557.
4291 alt 4-31

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos. Entiende de cocina y tiene quien la recomiende. Informan Neptuno n. 205 5113 4-15

Se ofrece á las casas de comercio un joven carrero ó para cochero de casa particular ó otra cosa análoga presentando referencias de las mejores casas de la Habana; lleva año y medio en el país. Dirigirse por escrito á Laureano Jares, Galiano 98. 5111 4-16

Una cocinera francesa de mediana edad desea encontrar una casa particular decente de corta familia; cocina muy bien á la francesa, cubana y española. Ha servido en la Habana a las familias mejores y tiene muy buenas recomendaciones y no duerme en el acomodo. Informan Neptuno 42, botica.
5133 4-16

Una criandera aclimatada en el pais de dos meses y medio de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. No tiene inconveniente en viajar y no se marea. Informan Mercaderes 11. 5154 4-16

Crianderas de varias edades y tiempo de paridas, sin cobrar comisión y con garantía las sirve La Central Modelo, Sol 7, Teléfono 31-28. 4849 15-11

Se solicitan 3 habitaciones independientes y cocina, pagando por ellas hasta cinco centenes, cerca de los tranvías. No importa la calle, desde Galiano á Oficios y desde Sol hasta Peña Pobre. Informan Diario de la Marina. 5078 4-15

Solicito sirvientes prácticos y recien llegados de ambos sexos con sólidas garantías de su honradez para colocaciones con buenos sueldos en la Central Modelo, Sol 7, Tno 31-28 informarán, no se engaña á nadie en esta casa. Se tramitan salidas de Triscornia.
4849 15-11

Jesús Alderí

desea saber el paradero de Jesusa Gonzales, Bóveda. Para informarlo dirigirse á Maloja 40.
5079 4-15

Criadas honradas con garantía y sin cobrar comisión, tan solo las sirve La Central Modelo de Sol 7, Tfno. 31-28. Se tramitan salidas de Triscornia. 4849 15 11

Se solicita

una criada de mano en la calle de Paseo n. 21 en el Vedado, que tenga buenas referencias. Se dan $10 y ropa limpia. 5032 4-15

Suplico lean los que me honran con su confianza, avisando á La Central Modelo de Sol 7, teléfono 3128, les ruego sigan pidiendo si no han sido servidos, porque son muchos los que piden y alguno se ha de quedar sin servir ú olvidado por tener número alto: tramito salidas de Triscornia. Sixto Alvarez López 4849 15-11

Maison de Blanc
Obispo número 64

Se solicitan buenas costureras, si no estan acostumbradas al trabajo de taller es inutil que se presenten. 5094 8-15

Criados y criadas, porteros, cocineros, etc., etc., honrados y sin cobrar comisión en La Central Modelo de Sol 7, Tfno. 31-28. Se tramitan salidas de Triscornia.
4849 15-11

Se solicita una criada para servir á un matrimonio sin niños, cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa. Ha de traer buenas referencias. Lealtad 29, bajos, de 7 a 10 de la mañana. 5095 4-15

SE SOLICITA

una criada de mano para un matrimonio solo que sepa su obligación y duerma en el acomodo, en Luz 6, altos. 5084 4-15

Criadas prácticas que saben coser á mano y á máquina y sin cobrar comisión tan solo las sirve La Central Modelo de Sol 7, Teléfono 31-28. Se tramitan salidas de Triscornia. 4849 15-11

EN TENIENTE-REY 71.

Entresuelos, se solicita un criado de mano de primera clase. Se exigen referencias.
5086 4-15

Para una Srita. americana, se desea una habitación con asistencia, en casa de familia respetable y donde no haya más inquilinos. Dirigirse á Apartado 165, Habana.
5073 4-15

Un peninsular de 50 años de edad, desea colocarse de portero ó encargado de casa de inquilinato; es formal y tiene buenas recomendaciones. Informarán Bernaza 48.
5081 4-15

Un matrimonio peninsular desea colocarse junto ó separado; no tienen inconveniente en quedarse en ésta ó marchar al campo; él sabe leer y escribir. Sirve para portero ó para estar al cuidado de unas oficinas ú otro cualquier trabajo de una casa. En el kiosco del Cristo, por Bernaza, informan. 5108 4-15

Dedea colocarse una manejadora ó criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene casas que la recomienden. Informarán Inquisidor número 29.
5067 4-15

Un joven de oficio cochero, desea colocarse con médico ó casa particular. Es muy práctico en el oficio y tiene quien lo garantice. Informan Teniente Rey 19, esquina á Cuba. En la misma se coloca una criada de mano. 5062 4-15

Una joven peninsular aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informan Cienfuegos núm. 17. 5084 4-15

SE SOLICITA

en Manrique 21 una criada de mano de mediana edad y de color, que tenga quien responda de su conducta. Sueldo dos centenes.
5098 5-15

Una señora desea colocarse de criada de mano. Entiende algo de cocina y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Habana esq. á Merced, accesoria. Francisco Valdés. 5092 4-15

LA COMPANIA MERCANTIL CUBANA

VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Apodaca 18

solicita agentes con buenas referencias. Horas de 10 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m.
5065 8-15

Se solicitan, una criada para servir á la mano y una cocinera, que sean personas de moralidad, aseadas y sepan cumplir con su obligación. Se les darán 8 y 10 pesos de sueldo. Refugio n. 5 (bajos) 5080 4-15

Una criandera peninsular aclimatada en el país, de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, con su niño que se puede ver. Tiene quien la garantice. Informan Cuba 18.
5101 4-15

Un joven que habla y escribe inglés, francés é italiano desea encontrar una colocación de intérprete ó camarero en un Hotel ó en casa particular. Tiene buen porte y buenas referencias. Dirigirse por escrito á C. Montini á esta Administración. 5083 4-15

Se desea colocar una criandera gallega con buena y abundante leche, no duda ir al campo y con buena referencia donde estuvo criando, es amable y cariñosa con los niños. Informan de 8 de la mañana en adelante Lagunas n. 66. 5106 4-15

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Galiano 93, altos. 5085 4-15

Un joven peninsular recien llegado que posée el grado de bachiller, desea colocarse de ayudante de carpeta ó escribiente, es formal y tiene buenas recomendaciones. Informes Amistad 136, cuarto núm. 127, antiguo Hotel Telégrafo. 5068 4-15

Desea colocarse una joven peninsular recien llegada de criada ó manejadora. Informan Aguila 296, altos.
5071 4-15

Una criandera peninsular recién llegada con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, también se colocaría de costurera, no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantice. Informes Compostela 18, ó Cuarteles 24. 5070 4-15

SOCIEDAD

"LA UNION DE COCINEROS"

Esta sociedad facilita cocineros á los establecimientos y casas particulares que los soliciten. Pueden dirigirse á los cocineros de Miramar, Inglaterra, Paris, Louvre, Telégrafo y el Centro. Industria 115½ altos de 2 a 4 y de 8 a 10 de la noche, que serán atendidos con puntualidad. 4671 26-8 A

Se solicita

una manejadora de color que tenga buenos informes, en Prado 52, altos.
5005 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Marina 18. 5017 4-14

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano en casa particular: tiene persona que responda por ella. Sabe cumplir con su obligación. Factoría 20.
5004 4-14

Se desea colocar una criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, San Lázaro 319 esquina á San Francisco.
5015 4-14

Se necesita un muchacho de doce á catorce años para aprendiz, se prefiere que sea aprendiz de mecánico y de familia honrada Informan Obispo 31, Ortopédico.
5002 4-14

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano y manejadora. Tiene quien responda por ella. Informan en la Calzada de J. del Monte, 431. 5000 4-14

Se solicita

una cocinera para una familia corta. Calle J, entre 19 y 21, Vedado.
4996 4-14

LA ILUSTTACION, centro de suscripción de Cayetano Cordón, Neptuno 223, se solicitan 6 repartidores de 1ª entregas con regalo, que facilita la suscripción y se les asignará un sueldo, además de una gran comisión.
4992 8-14

TRES JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, una sabe coser, saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantice, informes Morro 22 á todas horas.
5022 4-14

Se desea colocar de criada de mano en casa de una familia de moralidad una joven peninsular; tiene quien la recomiende. Informan Gloria número 217, altos.
5030 4-14

CRIADA.

Se necesita una criada de color de mediana edad que entienda de cocina para servir á un matrimonio en Villegas 48, altos.
5053 4-14

Desean colocarse un matrimonio peninsular, sin hijos, de criados ú otra cosa, una joven de criada de manos y una criandera con buena y abundante lecho á leche entera. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellos. Gloria 195 y 185, Concha Gonzalez. 5050 4-14

Necesito alquilar en buen punto una casa de muchas habitaciones. Si conviene pagaré por años adelantados. Dirigirse al señor Anunciante, Cuba núm. 139.
3928 26-25M

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas ó mandejadoras, son cariñosas para los niños y saben cumplir con su obligación, tienen quien las garantice. Informes Morro 5 A. 5058 4-14

Señoras y Señoritas

pueden obtener crecidos honorarios siendo Agentes de EL ANGEL. Este Centro ofrece tales ventajas sobre otros, que es muy fácil hallar suscriptores. O'Reilly 88.
5033 4-14

AGENTES

para el Centro EL ANGEL. Se solicitan de ambos sexos. Es fácil hacer inscripciones. Buena comisión y se les liquida en el acto. O'Reilly 88. 5032 4-14

BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una de porvenir. Informes, Neptuno 63, bajos.
5025 8-14

Buen negocio.-Se necesita un socio con 8000 pesos de capital para un excelente negocio que está en explotación y que produce una venta anual de 60.000 pesos. Dirigirse por correo á Antonio Cuesta, Banco Español, Secretaría. 5009 8-14

Desea colocarse una señora peninsular de manejadora. Es muy práctica en el oficio; también para cualquier cosa análoga, etc. Tiene muy buenas recomendaciones. Si no son personas de moralidad no se molestem en venir. Informa su esposo portero del Dr. Weis, Galiano 66, teléfono 1135. 4997 4-14

PIDA PROSPECTO Á (APARTADO 50 HABANA) Y PREGÚNTELE Á SU MÉDICO

NEURO-TÓNICO SARRÁ

PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS SIGNIFICA SALUD-VIGOR ENERGÍA-ROBUSTEZ

YO FUMO
EL TURCO

JOYERIA.

Sortijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas,

Los precios para todas las fortunas, desde 80 centavos par de aretes ó sortija hasta $2000.

J. Borbulla. Compostela 52 al 58.
c 664 1 A

Un matrimonio peninsular, formal, desea colocarse; él de ayudante de carpeta ó criado y ella de criada ó manejadora. Saben cumplir y tienen quien los recomiende. Informes Villegas 107. 5023 4-14

SE SOLICITA

una criada para un matrimonio con una niña. Villegas 51. 5040 8-14

Un buen cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Bernaza 18,
5039 4-14

Cuarteles 40 (altos)

Se solicita una criada de manos blanca, que no sea muy joven; que sepa coser algo á mano y máquina, y que tenga recomendaciones.
5046 4-14

Se desea colocar una criandera peninsular con buena y abundante leche y 2 meses de parida, no tiene inconveniente en ir al campo. Tiene personas que respondan por ella. Dan razón Morro 9. 5048 4-14

Una joven peninsular de pocos meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera en una casa particular. Darán razón Salud n. 148. 5049 4-14

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular, almacén ó casa de huéspedes: sabe el oficio y tiene buenas recomendaciones. Informes Villegas 105.
5028 4-14

COCINERA

En San Lázaro 248 se solicita una que sepa su obligación. 5029 4-14

SE SOLICITAN

operarios sastres en Galiano 75, por San Miguel. 5010 4-14

Modista acreditada

solicita dos oficialas superiores en chaquetas, jornal un peso diario. Neptuno 116.
4994 4-14

Joven aleman

que posee el español desea colocación. No tiene pretensiones. Dirigirse por escrito á W. Sch. al Diario de la Marina.
5038 4-14

SE SOLICITA

una aprendiza adelantada de costura, para casa particular. Informes en Lagunas 105, bajos.
5043 6-14

Se desea colocar

una criada de manos, no tiene inconveniente ir para el campo y tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor 14, altos.
5057 4-14

SE SOLICITA

un buen relojero en "La Esmeralda", San Rafael número 11½. 5148 8-13

Se solicita una manejadora

americana que sepa hablar el español y tenga quien la recomiende, sueldo 3 centenes y ropa limpia, Línea 66, Vedado. 4987 8-13

Desea colocarse

una general lavandera y le dá lo mismo trabajar en casa particular como en Hotel. Tejadillo y Habana, bodega darán razón.
4883 8-12

Desea colocarse un joven de 24 años de edad poseyendo con perfección el inglés y español, taquígrafo en inglés y práctico en negocios de oficina. Referencias Antonio Salas San Rafael 14. 4925 9-12

Se solicita un herrador inteligente que sepa algo de curas para hacerle un negocio ventajoso en una herrería en Pinar del Rio Dirigirse por correo á dicha ciudad á José Puig. 4791 26-11A

Se solicita un socio con capital para ampliar los negocios de una fábrica de hielo en Pinar del Rio, que tiene en la actualidad mucho consumo y pocos gastos. Dirigirse por correo á Tomás Haward, apartado 47, Pinar del Rio. 4790 26-11 A

En "La Mascota"

Sastrería y Camisería San Rafael 28. Se solicita un aprendiz, de buena conducta, y que sea algo adelantado en el oficio de sastrería, sino reune estas condiciones, que no se presente.
4816 8-11

Se desea saber el paradero

de Francisco Franco que lo desea su hermano para asuntos de familia. Se supone que esté en Sancti Spiritus. Factoría n. 41.
4782 8-11

CARPINTERO

Se solicita un aprendiz aventajado ó medio oficial; sueldo 6 centenes al mes y comida: informan en Teniente Rey 41.
4784 8-11

Español formal con títulos juridicocientíficos y práctica judicial se ofrece para administrador, secretario particular, cobrador, ayuda de carpeta ú otro cargo análogo. Tiene buena letra y referencias. En la Habana ó fuera. Para informes, S. Rafael 22, casa de cambio. 4843 8-11

Tenedor de libros. Práctico y con referencias, se ofrece para llevarlos por horas. A precios convencionales, pasa al dia libros atrasados, formula aperturas é inventarios y cualquier otro trabajo de escritorio ú oficina. Razón Café Boulevard. Plaza San Juan de Dios. 4679 15-8 A

Daniel Castellano. **Se ofrece á los tem**poraditas para intérprete y guia para la ciudad de New York y elinterior. 152 South street á 3 cuadras de los muelles de Ward y como á 5 de la Trasatlantica Española. 4519 13-5A

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa Neptuno 100 en 7 centenes. Informes Manrique 141. 5171 4-18

San Nicolás esq. á Animas.-Se alquilan estos espaciosos, altos, 5 habitaciones, sala, antesala y comedor cuarto de criado. En 14 centenes. La llave en la bodega de enfrente. Informan en San Lázaro 30, altos por el Malecón ó en Empedrado 50.
5183 6-18

Se alquila labonita casa Franco n. 2, consta de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, inodoro y cuarto de baño: tiene los pisos de mosaico, buen patio y azotea. Informan Subirana n. 1, Carlos III.
5195 4-18

Consulado 75, se alquilan los altos (dos habitaciones) con local para cocina, azotea con vista á la calle y derecho á la ducha de la casa. Se dan y toman referencias.
5196 4-18

En casa de familia decente se alquila una habitación con muebles ó sin ellos, tiene balcón á la calle, piso de marmol, gas, etc. Hay ducha en la casa. Se toman y se dan referencias, Aguila 72, entre San Miguel y Neptuno. 5232 8-18

Se alquilan Sol y Aguacate, altos del café dos habitaciones, en el principal una con dos balcones á la calle en $12-75 oro y otra interior en $8-50, propia para hombres solos, hay ducha, cocina, alumbrado eléctrico y llavin. Informan en el café á todas horas.
5181 8-18

Bernaza 55.-Se alquila una espaciosa sala con cuatro cuartos y una parte de comedor, propio para escritorios ó depósito de envases ú otros giros. 5214 8-18

EN LA CASA PALACIO

Tejadillo 1, se alquilan espléndidas habitaciones. 5182 8-18

Gran Casa de Familia

(Antiguo Hotel de Francia) Teniente Rey 15. Los eléctricos para todas partes pasan por ella de ida y vuelta.—Precios módicos.—Puede visitarse. 5238 15-18A

NOVELAS CORTAS.

EL TESTAMENTO.

I

M. Borrusset había muerto, y la etiqueta de un lujoso luto llenaba toda la casa, como manifestación de dolor de la viuda del difunto.

Madame Borrusset tenía diez años que su marido, con el cual se había casado en segundas nupcias al año del fallecimiento de su primer esposo.

El vestíbulo de entrada había sido convertido en capilla ardiente.

La castellana había utilizado todos los accesorios fúnebres de la iglesia del país. Un cura de aldea no puede negar nada á una oveja tan millonaria como madame Borrusset.

Alrededor del catafalco, levantado al pie de la escalera de honor, renovábanse de hora en hora los cirios y mudábase la guardia de diez criados, de rodillas ante el féretro.

Los campesinos de la comarca habían sido invitados para honrar y saludar al difunto.

La gran señora era rusa y llevaba el título de princesa cuando distinguió con sus favores á Héctor Armando Borrusset.

Desde las ventanas de su cuarto, la ilustre dama contemplaba la procesión de aldeanos que, cargados de flores, se dirigían hacia la capilla. Su vanidad de viuda estaba satisfecha.

II

Precisamente, ante otro catafalco, había visto por primera vez á M. Borrusset.

Hacía veinte años que había muerto el príncipe Atthianef, y junto al féretro, rodeada de sus criados, la princesa velaba á su esposo, al que jamás había amado.

En el fondo de la capilla, un joven vestido de negro disponía el ceremonial de los funerales. Llamábase el tal Héctor Armando Borrusset, empleado de una empresa de pompas fúnebres.

Su buena presencia y su juventud cautivaron el corazón de la princesa, víctima al poco tiempo de una pasión desenfrenada.

Cuando al cabo de algunos días se presentó Borrusset para el arreglo de los funerales, le recibió la princesa, dispensándole una acogida cariñosísima que hizo comprender al modesto empleado la extensión de los estragos que en su físico había operado en el corazón de la viuda.

Al mes, M. Borrusset era secretario particular de la princesa Atthianeff. No había transcurrido un año cuando se casaba con ella. Su esposa le asignaba una dote de cinco millones.

La colonia rusa protestó contra el matrimonio, y desde San Petersburgo notificaron á madame Borrusset que se guardara muy bien de presentarse en Rusia.

Desde entonces comenzó para aquellos dos seres la vida nómada y el eterno viajar por Europa, de ciudad en ciudad y de balneario en balneario.

Madame Borrusset se consideraba tan dichosa y estaba tan satisfecha, que por medio de testamento aseguró á su marido el usufructo de toda su fortuna, en la creencia de que moriría antes que él. Pero burlando todas las previsiones, había ocurrido lo contrario.

(Concluirá.)

Interesa mucho á las familias.
El acierto en la elección al tomar un piano en propiedad.

Los Pianos "Kallmann"

Ofrecen por muchos conceptos la más sólida garantía: á su perfecto mecanismo se debe su espléndida y especial sonoridad no igualada por ninguno, y á su excelente construcción, la solidez y elegancia del mueble.

Se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde 2 centenes en el almacén de música de José Giralt, O'Reilly 61.

Está casa cuenta con excelentes operarios para las afinaciones, reparaciones de pianos y toda clase de instrumentos de música.
c 637 alt 13-1 A

GALIANO 90, ALTOS.
Se alquilan dos hermosas habitaciones.
5212 4-18

Cerro, en cuatro centenes mensuales se alquila la casa de mampostería Falgueras 3 con sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y demas servicios. La llave en la bodega esquina á Rouz y Falgueras y daran razón Reina 41.
5233 4-18

En el acreditado café "Escauriza", Obispo 3, se alquila un buen local para casa de cambio &. Desde hace 40 años ha estado dedicado al mismo objeto. También se alquilan habitaciones altas, amplias y ventiladas.
4194 8-18

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS COMPOSTELA 143,
FRENTE AL COLEGIO DE BELEN.
5152 5-16

Se alquila un principal con sala, saleta y tres habitaciones, cocina, inodoro y baño todo á la moderna, acabado de fabricar, precio $37-10 oro, entrada independiente, Alambique 61. Informan en el núm. 72.
5155 6-16

Galiano 101, esquina á San José altos de la Ferretería, se alquilan hermosas habitaciones á matrimonios sin hijos ó á hombres solos, se piden referencias.
5143 8-16

Neptuno 19, á una cuadra de los parques y paseos.—Se alquilan con toda asistencia hermosas habitaciones frescas y ventiladas. Baños, duchas y entrada a todas horas.
5118 8-16

SE ALQUILA
la casa San Rafael 130, con sala, comedor, cuatro cuartos y uno más para criados, cocina, inodoro, baño, patio y traspatio. La llave enfrente. Razón Aguila 65.
5147 4-16

SE ALQUILA
un espacioso salón propio para cualquier industria. Prado 117, bajos.
5125 4-16

S. Juan de Dios n. 6
Se alquilan los espaciosos altos, con los servicios sanitarios modernos y entrada independiente, en 14 centenes. La llave en los bajos ó impondrán Cerro 597. 5109 4-15

SE ALQUILA
en el Vedado la espaciosa casa calzada número 72, entre D. y Baños, acabada de construir, tiene doce cuartos altos y bajos, jardín, portal, sala, saleta, zaguan, patio con galería y flores, comedor, traspatio, cocinas de hierro y del país, dos inodoros y baños con duchas y agua caliente y del tiempo. Su precio $106 oro mensuales, contrato por un año prorrogable y fiador solidario. Informan en la misma de 8 á 10 y de 1 á 4. 5074 4-15

En Monserrate 145,
casa de familia decente, se alquila una bonita habitación alta á caballero ó señora.
G 4-15

SE ALQUILAN
los dos espaciosos pisos independientes de la casa Virtudes 109, instalaciones sanitarias completas. Informes su dueño en el piso bajo.
5099 4-15

Se alquila un departamento de tres cuartos, comedor, cocina, inodoro, baño y azotea, con entrada independiente en $21, 20. Otro de 2 cuartos unidos entre sí, en $10,60, en Compostela 113 entre Sol y Muralla, por la esquina le pasan los tranvías. 5107 4-15

GALIANO 37.-Se alquilan frescas y bonitas habitaciones amuebladas. Sala muy amplia y bonita. Comidas esmeradas. Precios módicos. 5069 15-15 A

VEDADO
Después del 30 de Abril, se alquila la espléndida casa calle 5ª núm. 45, esquina á D. con magnífico jardín, caballerizas, etc. etc. Informes Obispo 58 y 60. Palais Royal.
3744 alt 15-21

Con buena garantía se alquila muy barata la casa Damas 49, con sala, comedor, tres cuartos bajos, un salón en la azotea, cocina, baño, é inodoro. la llave en la bodega, esquina á San Isidro é informan en Habana 220.
5061 4-15

SE alquila en el mejor punto del Vedado calle Linea núm. 70, entre las calles de la Iglesia y la Sociedad de Recreo se alquila esta hermosa casa con diez cuartos, la llave á la otra puerta, su dueño Prado 77 A.
5089 8-15

VEDADO
Se alquila la hermosa casa calle C n 4½ próxima á los tranvías y baños, cómoda y ventilada. La llave en la accesoria al fondo del 4 A. Informes O'Reilly 56. 4-15

En siete centenes
se alquila la casita calle F núm. 32. Informan en la calle 15 esq. á Baños.
5097 8-16

EN EL VEDADO
se alquila la casa calle 12 n. 17, compuesta de sala, comedor, nueve hermosas habitaciones, baño, etc., patio y traspatio.

EN REGLA SE ALQUILA
la casa Máximo Gomez n. 40 en $15.90 cts. oro mensual. Impondrán en Sol 79, Habana de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. 5110 4-15

Se alquilan
dos grandes salones altos, tienen cocina, agua é inodoro, es casa de familia, no se admiten niños. Animas n. 99. 5035 4-14

En tres centenes se alquila
la casa Peñón 10 (Cerro) con sala, saleta y cuatro cuartos, acabada de pintar. La llave al lado, su dueño Virtudes 13.
5036 4-14

Se alquila la casa Salud n. 55 en 80 pesos moneda americana al mes. Puede verse á todas horas, y para los informes que se deseen, dirigirse á Mercaderes 21, teléf. 314, ferretería. 5042 4-14

Se alquilan los altos de San Rafael n. 139½, casi esq. á Oquendo, los más frescos que se pueden conocer, fabricada la casa hace 6 meses con todos los adelantos; tiene sala, antesala, comedor, apartado para escritorio, 8 cuartos, inodoro y baño; informan en la misma. 5006 4-15

HABITACIONES HERMOSAS
y amuebladas se alquilan á precios módicos, media cuadra del Prado. Refugio n. 4.
5026 4-14

SE ALQUILA
la casa Aguila 43. Sala, comedor, cinco cuartos, etc. La llave en el 49. Informes Reina 121.
5020 4-14

SE ALQUILA
la casa Real 106, Puentes Grandes: en el n. 101 la llave. Alquiler mensual $17 oro español. Informes Reina 121. 5021 4-14

Gran casa de Huespedes.-La Preferida de Petrona Rivas.-Se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con toda asistencia: los precios son módicos. Trocadero n. 40.
5054 15-14 A

Especial para personas de gusto. Una habitación amueblada con elegancia vista á la calle y toda clase de comodidades. Galiano 22½ altos. 5008 4-14

QUEMADOS DE MARIANAO
Próxima á desocuparse la casa calle del General Lee n. 31, esquina á Martí, compuesta de portal, sala, comedor, doce habitaciones, cocina, inodoro y baño, gran patio y traspatio, se alquila en ocho centenes mensuales. También se vende. Injorman J. A Bances, Obispo 21, en esta ciudad. 5051 8-14

Se alquila en 4 centenes una preciosa casa, Florida 89, acabada de construir y con todos los adelantos y exigencias de la higiene. La llave al lado. Su dueño Virtudes 13.
5037 4-14

Se alquilan
los hermosos y ventilados altos de Obrapia 48. 5027 4-14

SE ALQUILAN
dos habitaciones amplias corridas, propias para comisionistas. Tienen alumbrado eléctrico. Aguiar n. 73. 5003 8-14

Para familia de gusto.-Se alquilan los frescos y espaciosos altos de Sol 63, con pisos de mármol y mosaico, con todas las comodidades y entrada independiente. Informan Carlos III n. 6, entresuelos. 5056 8-14

Habitaciones como se deseen en Animas n. 3, de dos, tres y cuatro centenes, con ó sin muebles y comida, baños de agua caliente y fría á todas horas. 5060 4-14

UNICA EN LA HABANA
Habitaciones amuebladas. Especialidad en todo. Se cambian referencias.
Galiano 75. Teléfono 1461.
4976 5-13

COCINA ESPECIAL
Comidas de 1ª calidad, se sirven á domicilio.
Galiano 75. Teléfono 1461.
4975 5-13

Entre Parque y Prado.
Habitaciones amuebladas con servicio de criado y portería, de tres centenes en adelante, Virtudes, 2 A, esq. á Zulueta.
4949 8-13

Se alquila la bonita, espaciosa y cómoda casa 161 de Neptuno, con seis cuartos bajos seguidos, un entresuelo y uno alto; dos inodoros, baño y despensa. Informan en la número 165. 4939 8-13

En Cuba 104, se alquilan amplias y frescas habitaciones para escritorio y á hombres solos y en la misma hay un local para depósito de mercancías. 4894 8-12

A caballeros solos
Se alquila una ó dos habitaciones en casa de familia seria. Teniente-Rey 92 de 4 a 6 de la tarde. 4887 8-12

SE ALQUILA
la magnífica casa quinta Jesús del Monte 361. La llave en la botica del frente é informarán Virtudes 37, de 12 á 2. 4916 8-12

EN CORRALES
esquina á Figuras
Se alquilan en precio módico estos espaciosos y ventilados altos con balcón á las dos calles, con sala, comedor, cocina, ducha y cuatro cuartos grandes. La llave en la bodega. Informes Monte 256. 4918 8-12

San Nicolás 94.-Inmediata á San Rafael y muy próxima á Galiano, se alquila esta casa con dos ventanas, sala, saleta y comedor con pisos de mármol, cuatro cuartos bajos y 2 altos, buen baño y cocina. La llave en Aguila 115, bajos casi esquina á San Rafael, é informan en Oficios 18, ferretería.
4882 5-12

Se alquila una casa en la calle de Estrella 95, de tres cuartos y un salón alto, fresca é higienica, con pisos nuevos de mosaico, comedor corrido y acabada de limpiar. La llave en frente. Su dueña Salud 59.
4871 6-12

FERNANDINA 63
entre Monte y Cristina, se alquila una bonita casa compuesta de sala y tres cuartos, comedor y cocina. Informan en la misma.
4832 8-11

Marianao.-Para el 30 se desalquila la hermosa casa Real 138, toda de marmol con agua de Vento y le pasan los carros por la cochera. Informan Manrique 40.
4746 19-9

Frente al Parque de Colón.
Habitaciones amuebladas para personas formales y de buenas costumbres, Monte 51, altos
4810 26-11 Ab

Se alquilan acabados de reconstruir, con todos los adelantos modernos, los bonitos y frescos bajos de Aguila 70. La llave en los altos. Informes en Perseverancia 32.
4748 8-9

SE ALQUILAN
dos habitaciones en la calle de San Rafael al lado del Restaurant El Louvre, entresuelos, izquierda. 3645 26-19M

BROOKLYN HOUSE, PRADO 97
Se alquilan elegantes habitaciones amuebladas por meses desde diez pesos en adelante.
4690 26-8 A

Carneado alquila casas en el Vedado con todas las comodidades á tres centenes ames. Informan en El Mundo, Galiano y Animas. 4535 15-5A

Teniente Rey n. 14--Se alquilan los bajos de esta casa, propios para almacén ó establecimiento. Informarán en la Notaría del señor don Antonio G. Solar, Aguacate n. 128, de una á cuatro, p.m. 4691 26-28

Dinero é Hipotecas.

Dinero con pagarés y en hipoteca se dá con buenas firmas y con garantía de propiedad urbana, Salón H, café manzana de Gómez, de 10 a 12 y de 5 a 7, Teléfono 850.
5127 8-16

Dinero en todas cantidades, con toda la reserva lo doy en pagarés, alquileres y con toda garantía que tenga seguridad, hipotecas en la ciudad y en el campo, Progreso 20, Teléfono 3065, de 8 á 10 y de 6 á 7.
4736 15-9

Venta de fincas y establecimientos

BARBEROS
Se vende una barbería, en Monte 99 informaran. 5230 4-18

En la calle de Bernaza n. 3, cuadras de los teatros se vende en 15.000$ una casa con balcón, 3 ventanas á la brisa, grande azotea, buenos techos, suelos, etc., alto independiente, su alquiler vale 12 centenes cada piso, tiene agua redimida. Somerueios 6, vendedor Losada. 5161 8-18

Se vende
un café que tiene 12 mesas de sala, billar y se le puede anexar otra industria. Razón Monte 284 á todas horas. 5221 4-18

SE VENDE
por ausentarse sus dueños una antigua y acreditada casa de modas para señoras, con existencias y enseres: se dá muy barata: también se admiten proposiciones. Informan Muralla núm. 49. 5223 4-18

Venta de casas.-Consulado, $20,000 Aguila 10,000, Rayo 6,500, San Lazaro 8.000, Empedrado 10,000, dan buena renta, estan bien situadas y de buena fabricación propias para familias: mas informes: Salon H, café, Manzana de Gomez, de 10 á 12 y de 5 a 7. Telefono 850. 5126 8-16

Se vende una lechería situada en muy buen punto con buena marchantería. Se da en muy buenas condiciones por no poderla atender. Su dueña informará en la mismá calle Acosta núm. 32. 5137 8-16

Vedado.
Se vende la casa Línea 19, acabada de construir. Informarán en la misma, de 4 de la tarde en adelante. 5117 26-16A

Buen negocio. Se venden dos buenas casas en el centro de esta ciudad; una tiene establecimiento; gana de alquiler 20 centenes; tiene agua redimida. La otra 5 centenes, se dan baratas por tener su dueño que retirarse de esta en 15.000 pesos. Razón Monte 64, Menéndez. 5159 4-16

Se vende un tren de cantinas en $150 por tener su dueño que marchar á la Península: deja de utilidad 6 pesos diarios. Se le enterará bien cuando esté cerrado el trato. Aguacate y Riela, café, en la vidriera, informan.
5144 4-16

Por las dos terceras partes de su costo se vende una hermosa y bien situada casa con todos los adelantos sanitarios, situada en Apodaca 5, esquina á Cienfuegos, dos cuadras del Campo de Marte, sin intervención de corredores, José González, Consulado 124.
5139 4-16

Por no poder atenderlo se vende ó se admite un socio con algún dinero en el punto más céntrico de la Habana un espléndido local. Informes en Casa Revuelta, Aguiar 79.
5100 4-15

Se vende un solar con habitaciones de madera, está cerca de varias fábricas y de la calzada de Belascoain. No trato con corredores. Informan Gervasio y San Lázaro, A. M. Muller. 5003 4-15

En la Loma
San Juan y Concha, Guanabacoa. Se vende un magnífico solar con agua propia. Muralla 54, darán razón. 5076 8-15

UN NEGOCIO
Se traspasa la acción de un buen local, propio para establecer en el dos ó tres giros, en un excelente punto de esta capital, con todo el utensilio, compuesto de armatostes, vidrieras de calle, mostradores, escritorios, etc. etc. Se cede por una módica cantidad. Para informes D. Manuel Fernandez en la confitería La Marina, Teléfono 525. 5013 8-14

Vendo Cafés y Bodegas
en todos los barrios y de todos los precios; tambien vendo una finca en la calle de S. Nicolás próximo á Monte en $2.000. Informan en Teniente Rey 47, bodega. Sin corredores.
5007 4-14

Se vende una casa en San Rafael, entre Oquendo y Soledad, de altos y bajos, moderna, tiene 14 4 y 2 accesorias, gana 20 centenes, $8.000 oro y reconocer $386, informan S. José 32, de 10 a 12. 4995 4-14

Se vende
la hermosa casa, Lamparilla 72 en $8,500 oro, reconociendo $1,000 oro. Darán razón, Suarez 98, bajos. 5059 10-14

Venta de casas
Belascoain, Cuatro Caminos, mide 965 metros, alquiler $[illegible] oro, $14,000, Bernaza de dos pisos $12,500, [illegible]nes de 2 pisos, alquiler 136 pesos, $17,000, [illegible]sillo, entre Reina y Salud, zaguan y 2 ventanas $14,000, Obrapía moderna $15,000, Aguacate junto á Muralla $11,000, Obrapía de 2 pisos $10,000. Informa Manuel de Agüero, Aguiar 43, de 12 a 5.
4955 5-13

Hermosa casa
Se vende una moderna proxima á Miramar, con vista al Malecón, capaz para 3 familias. Informa Esteban E. García, O'Reilly n. 38 de 2 a 4. 5001 4-14

Se vende en la provincia de la Habana una finca propia para crianza de ganado con aguadas, mucho monte y árboles frutales, darán razón de doce a cuatro en San Ignacio n. 83. 4973 8-13

Se vende á los que quieran fabricar.—En lo más pintoresco y sano del Vedado calle 4, junto á la línea 17, un solar llano de 13-60 por 50, pasa el agua por la acera; se da en $950 y reconoce 1.000 de censo. informan Neptuno 12. 4699 11-13

SE VENDE
una finca rústica de una caballería de tierra primera de primera, cerca del paradero Quivicán con caña y frutales, limpia y libre de gravámenes, razón Obispo 52, almacén de vinos ó Sacristía número 34, Bejucal.
A 6-13

SE VENDE
una casa próxima á San Lázaro en $3.500, con sala, comedor, dos cuartos bajos y tres altos; no se trata con corredores. Se desea arrendar una casa que tenga de 15 á 20 habitaciones para inquilinato ó casa de huéspedes. También recibo proposiciones para si alguno quiere traspasar su contrato de arrendamiento. Dejar aviso en Neptuno 58. 4951 8-13

SE VENDEN
Solares á censo y por venta real, en el punto más pintoresco y saludable de Marianao antes finca San José. Se alquila la casa principal de mampostería, capaz para una regular familia, situada en la calle de Caimán esquina á Rio y Carmen, á tres cuadras del tranvía eléctrico. Para informes en la Habana, Teniente Rey 28, Brea y Nogueira. 4884 8-12

De interés para los que tienen casas de inquilinato y quieran vender ó traspasar el contrato siempre que la casa pase de 20 habitaciones pueden dirigirse por el Correo poniendo en el sobre esta dirección: Sr. H. García, para entregar, Sol 119 4198 26-31M

OJO QUE CONVIENE
Por tener que ausentarse su dueño por prescripción facultativa, se vende un taller de lavado con bastante ropa y en bastantes buenas condiciones. Para Informes dirigirse á el encargado ó dependiente principal de la casa de Bengochea y Hermano, frente á Correos.
4828 15-11

SE VENDE
sin intervención de corredores la casa Jesús María 80. Informan en Habana n. 51.-Notaría de Antonio Muñoz. 4775 10-9

BUEN NEGOCIO
La persona que desee hacerse de alguna propiedad por poco dinero, que se dirija en Consolación del Sur á Plácido Crespo; pués tiene orden de vender varias casas y fincas, como igualmente algunas de su propiedad, las dá con un 30 por 100 menos de su valor.
C-687 26-4 Ab

Camajuaní
"EN LA QUINTA"
Se vende una gran casa fabricada expresamente para escojida de tabaco, incluyendo enseres de escojida y solares al fondo de la casa. Informarán Zulueta 48, Habana.
c 593 26-26M

DE ANIMALES

VACAS DE LECHE
Una recien parida, joven, raza Jersey 14 botellas diarias, una criolla tambien recentina, 8 botellas y seis criollas jóvenes muy próximas á parir, tambien se vende un caballo y un mulo. Se vende en proporción juntas ó á escojer, son superiores y mansas, estan en esta ciudad. Monte 447, tienda, informan a todas horas.
5173 4-18

GANGA.-Se vende una gran pareja de caballos moros, de muy buena alzada, trabajan solos y en pareja, son muy sanos y mansos, pueden verse de 12 á 4 en San Lázaro 269.
5087 4-15

SE VENDE
una mula con sus arreos y carretón de dos ruedas, su precio 40 centenes. Monserrate 93.
5066 8-15

MARINA 2
El lunes 17 de Abril recibo 25 mulas buenas y baratas, y el lunes 24 también recibo 50 caballos grandes, finos y baratos. Fred Wolfe.
4991 6-13

Se vende un caballo criollo de más de siete cuartas, maestro de tiro y monta y una yegua maestra de tiro, Reina 115, de 12 a 2 de la tarde. 4944 8-13

DE CARRUAJES

CARRUAJES EN VENTA
O CAMBIO.
Un vis-a-vis nuevo, una Duquesa nueva, un Familiar de 6 asientos, varios de 4 asientos, un Coupé forrado de raso azul, varios Faetones, Tilburys, Traps, Jardineras, Cabriolets. Se venden baratos y se admiten en cambio otros carruajes. Salud 17. 5215 8-18

Se venden varios carros nuevos y de uso, un Principe Alberto, francés, gomas nuevas, un cabriolet, barras y lanza, Zanja 68.
5219 8-18

CARROUSEL
Se vende uno de vapor con su aparato 6 instalación de acetileno y techado de madera de desarme. Se da barato. Informará su dueño Contreras 89, Matanzas. 5130 8-16

Automóvil de poco uso y en perfecto estado se vende uno completo, con su fuelle. Se prueba donde se desee: último precio $650 Cy. costó $1000; se vende por desear su dueño otro mayor. Informarán Prado 77 A. á todas horas. 5088 8-15

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Un piano nuevo alemán
Se vende uno que costó 100 centenes en muy poco dinero por haber fallecido su dueño. Omoa letra C esquina á Castillo.
5226 4-18

HORROROSA GANGA
se vende un piano aleman de seis meses de uso por marchar su dueño á Francia. Lealtad n. 131. 5225 4-18

Para buscarse la vida con poco dine- ro. Se vende un panorama completo con 16 cristales, es portatil, y un teatro polichinela con sus muñecos. Informaran en O'Reilly 118.
5193 4-18

Juego de sala de Luis XIV.-Se vende un magnífico juego de sala de Luis XIV de perillitas, compuesto de 12 sillas, 6 sillones, centro, consola, sofa y espejo. Está completamente nuevo, y se da en 19 centenes. Campanario 124. 5244 4-18

SE VENDE UN PIANO
Se garantiza sano y sin comejen en Lamparilla 72, bajos. 5184 13-18A

SE CAMBIAN PIANOS VIEJOS POR NUEVOS
única casa que lo hace en la Habana, San Rafael 14, SALAS. 5170 8-18

NADIE COMPRE
piano sin visitar la casa Salas para confrontar los precios y las condiciones de los instrumentos. Salas dá los pianos á probar por por un mes. San Rafael número 14.
5169 8-18

MESAS DE CORREDERAS
con tres tablas, nuevas, las vende Salas á ocho pesos. Unica casa que da ese precio en la Habana. San Rafael 14. 5123 8-16

PARA SEMANA SANTA.
Gran realización de centros negros y toda clase de ropa para señoras y caballeros; fluses de armour, jerga y otros, así como sayas negras y vestidos de todas clases para señoras, á precios de ganga en
"LA ZILIA", Suárez 45
entre Apodaca y Gloria. -Teléf. 1945
Tenemos un gran surtido de muebles, relojes, pianos, máquinas de coser, prendas de oro y brillantes é infinidad de objetos de todas clases á precios tan baratos que no admiten competencia.
Mantas de burato á 2 y 4$. Fluses dril blanco n. 100 á $2. Sombreros castor y jipijapa de 1 á $4. Fluses casimir de 3 á $10.
Una visita á Suarez 45 y se convencerán de que esta es la casa que más barato vende, y una de las mejor montadas en su giro.
..... 13-7 A

¡OIGA usted BIEN!
La Casa Salas
recibe pianos nuevos de Pleyel, últimos modelos y los vende mas baratos que nadie. Afinaciones gratis.
SAN RAFAEL 14.
5122 8-16

SE VENDE
un bonito juego de cuarto de Erable y Majagua, fabricado en los talleres de la casa. Salas, San Rafael 14, muy barato. 5091 8-15

PIANOS NUEVOS
ALEMANES
á 40 centenes
de cuerdas cruzadas con sordina, banqueta y aisladores. San Rafael 14.
Las afinaciones siempre gratis.
5090 8-15

SE VENDEN
flores y plantas y frutales á precio sumamente barato en el Vedado calle 25 esquina á J. pegado al Hospital núm. 1 **Jardín** "Las Palmas." 5083 8-15

POR ausentarse su dueña se venden los muebles de una casa, todos en buen estado y baratos, tambien se venden un magnífico piano nuevo de Kallman, y un espléndido manton de Manila, Amargura 72, altos, de 1 á 4. Se alquilan los altos. 5024 4-14

CASA DE PRESTAMOS
LA PROVIDENCIA
San Rafael n. 51
entre Manrique y Campanario.
Esta nueva casa presta dinero en grandes y pequeñas cantidades sobre prendas de oro y brillantes, muebles y ropas, cobrando un interes más módico que ninguna otra de su giro, guardando toda clase de reservas.
Vista hace fé. Así mismo también se realiza un gran surtido de todos estos objetos vencidos ya de contratos.
S. RAFAEL 51--LA PROVIDENCIA.
5045 8-14

Liquidación de La
Estrella de la Moda
Sombreros á mitad precio de su valor. A las existencias que diariamente se estan realizando en esta casa al Sr D. F. Iraola, representante de la casa Lord & Taylor de New-York, les ha agregado un gran y bonito surtido de blusas, sayas y cortes de vestidos que también se están realizando. M. Puchou, Obispo 84.
5014 4-14

PIANOS
Se alquilan en $4.24, $5.30 oro y á cuatro pesos plata al mes, con afinaciones gratis. Casa de Xiques. Galiano 106. Telefono 1800.
5047 8-14

HERMOSO JUEGO DE SALA
Se vende uno y algunos muebles más, en San Miguel 114. 4943 8-13

GUBIERTOS PLATA BORBOLLA 1.ª DE 1.ª

Cuchillos mesa	$ 8-00	docena
Cuchillos postre	$ 7-00	"
Cucharas mesa	$ 7-00	"
Cucharas postre	$ 6-50	"
Tenedores mesa	$ 7-00	"
Tenedores postre	$ 6-50	"
Cucharitas café	$ 3-75	"
Tenedores ostiones	$ 4-24	"

Trinchantes cucharones.—Cubiertos para ensalada.—Tenacillas para azúcar.
J. BORBOLLA
COMPOSTELA 52 AL 58.
C 468 1-M

La mejor máquina
que se vende hoy es la vibratoria que vende Salas, cose para delante y para atrás, con todos los adelantos modernos. Precio 4 centenes composiciones gratis. S. Rafal 14. Garantizadas por 15 años. 4945 8-13

MAQUINAS NUEVAS
vende Salas á tres centenes, composiciones gratis, San Rafael 14.
4946 8-13

VIDRIERAS.
Se venden varias muy baratas. Galiano y San Miguel. LONDON PARIS.
4902 6-12

A LOS VIAGEROS QUE
deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colominas, San Rafael 32.
C-647 1 A

¡LOS MEJORES DEL MUNDO!
son los magníficos y elegantes muebles construidos en la fábrica Virtudes 93, con finísimas maderas del país: majagua, caoba, cedro, etc. Los hacemos á la vista del marchante. Visiten esta casa. Pidan precio. Todo de primera, sin competencia posible. Piezas sueltas y juegos completos matizados con maderas cubanas y fresno, nogal y meple gris. Lo más moderno.
4942 alt 13-14 A

CAMARAS FOTOGRAFICAS
á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía.
Otero y Colominas, importadores de efectos fotográficos.
San Rafael 32.
C-647 1 A

SE VENDE UN PIANO
de Erard en 10 centenes, á pagar uno mensual. S. Rafael 14. 4876 8-12

Sillones de primera
de barbero de Koken acabados de recibir muy baratos al contado y con un pequeño aumento á plazos. S. Rafael 14. 4875 8-12

MAQUINA de ESCRIBIR
En Habana 131, se vende una, sistema Remington. 4759 8-9

Buen negocio. Por un módico pre- cio se venden cuatro espléndidas bombas doradas propias para fachadas de un establecimiento. Informan Galiano 97.
4692 10-8

Fábrica de billares.
Se venden, alquilan y compran, nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Viuda é hijos de José Forteza, Bernaza 53, Habana.
775 78-18 E

PRENDAS
Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata. — Félix Prendes. C 639 26-1 A

DE MAQUINARIA.

DOS CALDERAS Y UN MOTOR
Se venden, por no necesitarse, dos calderas de 25 y 40 caballos de fuerza y un motor horizontal de — caballos, todo en buen estado. Pueden verse en el taller de lavado y planchado al vapor de la Sociedad Anónima El Progreso, situado en la calle del Vapor n. 5, á todas horas. 15-18

DE CARRILERA
nueva, completa, de vía ancha, tiene disponibles en el extranjero, para su inmediato embarque, 800 tons. Otto D. Droop, Empedrado 30, establecido en 1878. 5146 4-16

Molino de viento
El Dandy.
El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y llevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 11 Habana. C 654 alt 1 A

LOCOMOTORA
Fabricante Baldwin.—Vía 30 pulgadas.—De venta en casa de Gómez y Alonso.—CRISTINA 14. 4751 15-9

Motor Challenge de alcohol
Para toda clase de Industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat, único agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 60 Habana.
C 656 alt 1 A

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PINTADILLA
Se prepara vacuna para la Pintadilla en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica de la Habana.
Prado 105
c 573 26-21 M

PERFUME SUPERIOR
tan barato como el alcohol común
ALCOHOL COLONIA
Sarrá. Exija el legítimo de Sarrá.
TENIENTE REY Y COMPOSTELA
c 564 26-19M

ULTIMO DESCUBRIMIENTO
Curación rápida y radical de la Blenorragia, gonorrea y toda clase de flujos por crónicos y rebeldes que sean, con un solo pomo de este maravilloso específico.
Píldoras tónicos genitales n. 1 y n. 2 y vino Regenerador, para curar la impotencia, debilidad general, la espermatorrea y las pérdidas seminales, bastando un mes de tratamiento para su completa curación.
Píldoras antisifilíticas y Poción Depurativa; curan las sífilis en todos sus periodos y manifestaciones.
Vino creosotado tónico reconstituyente al glicerofosfato de cal: cura toda clase de catarros por crónicos y rebeldes que sean y la tisis en su primer periodo.
Estas especialidades las prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia Aguila 135.
Se remiten por el Expreso a todas las poblaciones de la Isla, dirigiéndose para ello al Ldo. Peña. Aguila 136 Habana.
C-722 26-15 A

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA
de Gandul.
c 630 at 23-1 A

Lo que dicen todos debe ser verdad.

Y está universalmente reconocido que para los niños débiles y raquíticos, madres nerviosas y exhaustas, y hombres delgados y pálidos no hay medicamento ó alimento que nutra, restaure, fortalezca y dé vigor al sistema como lo hace la

Ozomulsion

El Aceite de Hígado de Bacalao **por Excelencia.** Es el que recetan los médicos en sus familias y en su práctica para la ANEMIA y todas las enfermedades Extenuantes, para los Resfriados, Toses, Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Asma, Escrófula y en todos los desórdenes de la Sangre. Para probar sus grandes méritos y lo que hará por Vd. como lo ha hecho con los demás, puede conseguir

Gratis un Frasco Grande de Muestra
enviando su nombre y dirección al
Dr. M. JOHNSON, Obispo 53, Habana.
Se halla de venta en todas las farmacias al precio de 70 centavos y $1.25 el frasco, plata española.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
NEPTUNO Y ZULUETA.